

XIX-2008 SESION ORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 12:10 a.m. del día 20.10.2008 se dio inicio a la XIX-2008 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Dr. Carlos Alberto Tejada Noriega, encontrándose presente los señores Regidores: Teniente Alcalde, Marco Antonio Álvarez Vargas; Alberto Von Der Heyde Biosca; Nori Cristina Paz Arrascue; Rubén Darío Lastarria Gibaja; María Concepción González Stagnaro de Miranda; Luís Juan Alfonso Vargas Buitrón; Gina Valeria Casanova Mera; Alex José Samaniego Pletikosyc; Vilma León Leandro; Oscar Manuel Fernández Cornejo Enciso; Jack Manuel Ángeles Maslucan.

Alcalde: con el quórum de ley, declaramos abierta la XIX Décimo Novena Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

APROBACION DE ACTAS:

Alcalde: los señores regidores tienen en su poder una copia del Acta correspondiente a la XVIII-2008, Décimo Octava Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 24.09.2008, a la cual desearía saber si existe alguna observación? Sin observaciones damos por aprobada el acta.

DESPACHO:

CARTA S/N DE FECHA 07.10.2008, MEDIANTE LA CUAL EL ALCALDE, DR. ALBERTO TEJADA NORIEGA, SOLICITO LICENCIA CON GOCE DE HABER PARA AUSENTARSE DE LA LOCALIDAD DEL 09 AL 12 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA ASISTIR, EN SU CALIDAD DE AGENTE DEPORTIVO Y COMO INSPECTOR DE ARBITROS FIFA, AL PARTIDO COLOMBIA-PARAGUAY, A REALIZARSE EN BOGOTA – COLOMBIA.

Alcalde: los señores regidores que estén de acuerdo con lo solicitado, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación. Damos por aprobado por mayoría, con dos votos en contra de los regidores Jack Ángeles y Vilma León (A.C. No. 058-2008-MSB-C). Seguimos.

Regidor Jack Ángeles: señor quiero sustentar mi voto en contra.

Alcalde: sí claro, adelante.

Regidor Jack Ángeles: con mi saludo a todos los presentes, ya en sesiones de concejo anteriores me he pronunciado sobre este tema, el señor Alcalde puede viajar y puede solicitar las licencias que le parezcan convenientes, sí tengo algunas reservas respecto a los viajes con goce de haber y no se si este es la autorización con goce de haber primero; segundo queda claro que el señor Alcalde no comunicó a los miembros del concejo antes del viaje y hay una diferencia entre lo que la ley indica para el señor Alcalde y los señores regidores, los señores regidores tenemos una dedicación no exclusiva y entiendo que primero habría que someter y esto es una cuestión de orden, si se aprueba pasar, digamos extemporáneamente autorizar este viaje, y lo otro, sí acaso fuese con goce de haber, yo votaré en contra, mi criterio es que, en tanto no representa al Perú, usted no es agente deportivo y esa es la razón por la cual sustento mi voto, el voto no solamente se hace de acuerdo a la ley sino con criterio de conciencia.

Alcalde: con todo gusto, sabemos su opinión, la respetamos, ya es un tema reiterativo, es el fin de semana pasado, es más, la siguiente es la salida de un regidor también en vías de regularización por el fin de semana porque en realidad yo soy un ciudadano igual que cualquiera de ustedes con todo el derecho del mundo, señora Vilma León.

Regidora Vilma León: señor Alcalde buenos días, por su intermedio al concejo, efectivamente yo también votaré en contra señor, por una sencilla razón, efectivamente el día que se le necesitó a usted, que yo fui la que llamé a un teléfono privado que usted nos dio para casos de emergencia, me enteré de pura casualidad que usted no estuvo en el Perú, a raíz de eso recién cuando vengo acá hacen la carta, entregan la carta, nadie sabía nada, señor a usted lo eligieron para ser Alcalde del distrito de San Borja, para gerenciar una institución como es el Municipio y yo creo que los vecinos y nosotros merecemos más respeto y consideración; primeramente nosotros señor acá no estamos pintados, usted se fue nadie sabía que el señor Teniente Alcalde reemplaza al Alcalde, yo he sido regidora de Lima y cuando salía el señor Alcalde, dejaba la posta y todo el mundo oficialmente tenía que saber que el señor Alcalde estaba de licencia y por lo tanto el Teniente Alcalde reemplazaba al Alcalde y ese caso no se da acá como lo he comprobado el día viernes, por eso señor mi voto será en contra.

Alcalde: sobre el tema Teniente Alcalde?

Teniente Alcalde: permítame señor Alcalde, por su intermedio a todos los miembros del concejo, la señora Vilma hace una aseveración de que nadie conocía del hecho y esa es una aseveración absolutamente inexacta, dado que yo conocía, recibí el documento en el cual el Alcalde comunicaba su salida y nos encargaba la Alcaldía el día jueves de la semana anterior, de manera de que el conocimiento de la salida del Alcalde se tenía en la Municipalidad, yo lo conocía.

Alcalde: al margen de eso, no voy a dar réplicas señor, el tema es el siguiente, yo soy Alcalde hace seis años y hace seis años este procedimiento se ha obstaculizado de la misma manera, por otra parte nosotros tenemos solamente dos sesiones de concejo al mes, no vamos a hacer una sesión extraordinaria por un fin de semana, simplemente para una conjetura de ese tipo y yo ejerzo mi derecho al cual ustedes también tienen el derecho de tener su propia opinión, respetable por cierto y tienen los canales que usted considere conveniente para ese fin, así que no voy a seguir en más argumentos al respecto. Sigamos con el resto de la agenda.

Nota: el regidor Jack Ángeles manifiesta que conste en actas, que por tercera vez está solicitando hacer uso de la palabra al señor Alcalde y no se le está dando el derecho a réplica.

OFICIO No. 048-2008-MSB-SR, DE FECHA 10.10.2008, MEDIANTE EL CUAL EL REGIDOR RUBEN DARIO LASTARRIA GIBAJA, SOLICITO LICENCIA PARA AUSENTARSE DE LA LOCALIDAD DEL 13 AL 15 DE LOS CORRIENTES.

Alcalde: los señores regidores que estén de acuerdo con lo solicitado, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado por mayoría, con abstención de los regidores Vilma León y Jack Ángeles (R.C.No. 034-2008-MSB-C).

OFICIO No. 049-2008-MSB-SR, DE FECHA 10.10.2008, MEDIANTE EL CUAL EL REGIDOR OSCAR MANUEL FERNANDEZ-CORNEJO ENCISO, SOLICITA LICENCIA PARA AUSENTARSE DE LA LOCALIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2008 AL 08 DE ENERO DEL 2009.

Alcalde: los señores regidores que estén de acuerdo con lo solicitado, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado por unanimidad (R.C. No. 035-2008-MSB-C).

INFORME No. 434-2008-MSB-PPM DE FECHA 09.10.2008, MEDIANTE EL CUAL EL PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL DA CUENTA AL CONCEJO MUNICIPAL QUE SE HAN INICIADO LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES CONTRA EDITH OORTEGUI FONSECA DE FERNANDEZ Y BERNARDO FERNANDEZ JIMENEZ, POR LA FALSIFICACION DE 02 CARTAS PRESENTADAS ANTE LA UNIDAD DE LICENCIAS COMERCIALES Y AUTORIZACIONES.

Alcalde: a conocimiento, copia para cada uno de ustedes obra en la Sala de Regidores acerca de estas acciones iniciadas por el Procurador para tomar conocimiento al respecto.

MEMORANDO Nº 1096-2008-MSB-GM, MEDIANTE EL CUAL LA GERENCIA MUNICIPAL REMITE EL INFORME TÉCNICO Nº 020-2008-MSB-GDH, EMITIDO POR LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, EN EL CUAL SE SUSTENTA LA IMPORTANCIA DE LA ASISTENCIA DEL ALCALDE, DR. ALBERTO TEJADA NORIEGA AL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE SUSTENTABLE: MOVILIDAD Y SALUD, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO DF, DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2008, OCASIÓN EN LA QUE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA RECIBIRÁ, EN LA PERSONA DEL ALCALDE, LA MENCIÓN HONORÍFICA EN LA CATEGORÍA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN POR EL “PROGRAMA MUÉVETE SAN BORJA, MUÉVETE...POR TU SALUD”; PREMIO OBTENIDO AL HABER PARTICIPADO EN EL CONCURSO “CIUDADES ACTIVAS, CIUDADES SALUDABLES”. EN TAL SENTIDO, SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA EFECTUAR EL VIAJE OFICIAL, DEBIENDO SUFRAGARSE LOS COSTOS DEL TICKET AÉREO, GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN; OTORGÁNDOSE, ASIMISMO, LICENCIA CON GOCE DE HABER, PARA AUSENTARSE DE LA LOCALIDAD, DESDE EL 27, HASTA EL 30 DE OCTUBRE, INCLUSIVE.

Alcalde: bueno esto se los menciono, San Borja ha tenido este año también el reconocimiento de ciudad segura en Estocolmo, este año San Borja puede sentirse muy honrada de recibir otro nuevo reconocimiento que es de ciudades activas en mérito a un programa de recreación y ciudadanías de transporte sustentable en México de la cual forma parte de un panel con la organización mundial de la salud donde van a ver muchos representantes de muchas partes del mundo, tomaremos inclusive parte de un mitin con varios de la organización mundial de la salud, ciudad humana de Pórtland Estados Unidos, bueno hay una larga lista de estas ciudades activas que es básicamente una propuesta sostenida durante seis años, me siento muy honrado de ver como esto tiene no solamente una vinculación con la red nacional de ciudades saludables que yo presido hasta fines del próximo año, gracias a lo que realmente San Borja viene haciendo sino se vincula a una ciudad sustentable en medio ambiente en todo lo que es la promoción de la actividad física y de nuevos estilos de vida. Los señores regidores que estén de acuerdo con participar en esta invitación...

Regidora Vilma León: señor Alcalde deseo hacer uso de la palabra.

Alcalde: sí claro, con todo gusto.

Regidora Vilma León: señor Alcalde por su intermedio al concejo, sería importante señor que se nos informara en cuánto va a equivaler el gasto que va a ameritar este viaje; señor deseo que el Secretario General lo diga y que conste en actas.

Alcalde: quiero hacerles hincapié a quienes no están acostumbrados a estar en las reuniones, el que habla en las invitaciones a las cuales alguna vez ha tenido la intención de salir, lo hace en representación de su país y con financiamientos externos y son para un par de días o tres días o fines de semana, este nuevo tema es uno de los que realmente el último que recuerdo fue para el año 2004 para el tema de Washington para lo del Preventorio que dicho de paso el Preventorio es una maravilla que hoy día funciona, por lo cual yo no uso nunca los fondos de la Municipalidad como lo usan otros alcaldes, autoridades en beneficio de su formación, acá simplemente vamos en representación de la Municipalidad como va a ser parte de un foro que representa a su comunidad, es muy importante porque el tema de muévete San Borja Muévete es en realidad una de las marcas que registran a la gestión de San Borja durante estos años.

Secretario General: Informe No. 101-2008-MSB-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas dirigido al Gerente Municipal, da cuenta que a fin de hacer de su conocimiento la disponibilidad presupuestal y financiera de S/.7,841.00 Nuevos Soles, para la asistencia del señor Alcalde a la premiación en virtud al Tercer Concurso Internacional de Ciudades Activas, Ciudades Saludables, a llevarse a cabo en la ciudad de México; viáticos S/.2,310.=; pasajes S/.5,000.= y S/.525.= la participación del concurso.

Regidora Vilma León: efectivamente acá dice un cálculo de \$4,480.= Dólares

Alcalde: no decía que no lo tenía?

Regidora Vilma León: acá está sobrepuesto

Alcalde: usted está pidiendo al Secretario General que lo diga públicamente.

Regidora Vilma León: para que conste en actas señor, nosotros podemos tener acá pero este documento debería también constar en actas y por lo tanto señor si quisiera decirle una cosa, dice que usted va a ir a recibir una mención honorífica, vale la pena señor gastar casi \$5,000.= Dólares para recepcionar una mención honorífica, estando en austeridad, no habiendo plata para muchas cosas, incluso los serenos andan en su propia bicicleta, cuando se quiere aumentar a los trabajadores señor, no hay plata para aumento, no sería mejor señor que esto nos lo enviaran por correspondencia, por courier, no le parecería señor? Solamente es que quiero ser consecuente señor con lo que he dicho en mi votación anterior, que usted no está en San Borja señor, si miramos la agenda, son dos viajes suyos señor, acuérdesese usted cuando pidieron la vacancia yo fui una de las principales personas que no voté por la vacancia , pero hoy en día señor, viendo las constantes ausencias tuyas señor, no puede permitir y votar a favor que usted se ausente mucho, con todo respeto señor le pido a usted que gerencie, que se quede acá a gerenciar San Borja, porque no se puede gerenciar de lejos.

Alcalde: ok, yo le quiero mencionar nuevamente que es lamentable ser un ciudadano de tercera categoría por ir el fin de semana a cumplir una función, las salidas a la cual usted hace mención es viernes, sábado y domingo, igual que la vez pasada y este es nuevamente un testimonio que a mí no me gusta viajar con dinero de la Municipalidad, casualmente por esto, porque ya estoy acostumbrado a esas expresiones, por último en realidad ni siquiera estoy interesado en que esto sea solventado por la

Municipalidad porque un argumento es; viajó alguna vez con el tema tal, yo le digo que voy a exponer la experiencia de nuestra comunidad y esa es mi labor representar a una comunidad en las buenas prácticas que este distrito tiene y lidera en el país porque esa es la verdad o sea tenemos en San Borja y eso creo que es bueno no les hace sentir bien a muchos, para mí es un orgullo liderar esta comunidad que tiene realmente un testimonio de ejemplo para muchos que obviamente puede mortificar a otros, eso es normal en política, lo respeto y no más puedo decirle eso, es el concejo que tiene que pronunciarse.

Regidor Alfonso Vargas: señor Alcalde, señores regidores, en primer lugar es usual, ya todos conocemos que los regidores, señora León y señor Ángeles tienen una posición marcadamente politizada, lo dicen, hablan que fueron elegidos por su partido, lo que es correcto, lo que es válido también, pero siempre suelo recordarles que eso fue hasta la fecha que juramentaron, después somos vecinales, somos comunales; segundo, es público y notorio que esta gestión a San Borja la ha levantado, no soy muy practicante de hacer halagos pero soy vecino, recorro el distrito en forma cotidiana y veo una serie de mejoras urbanísticas, recreativas, sociales en el sentido positivo y deportivas; por otro lado, tenemos varios reconocimientos que son fruto de la nueva política de la nueva gestión que ya llevan seis años, entonces es un buen Alcalde, es un buen gobierno, no somos la perfección porque habrán cosas que mejorar, pero el Alcalde si gobierna y controlamos de que se ausenta, bueno estamos viendo de seis días en el lapso de tres meses o de dos meses, es el 2%, no se que porcentaje es y segundo el procedimiento está correcto, el Alcalde viaja, por ley al mes son dos sesiones, se regulariza como estamos viendo ahora un viaje anterior y va para una mención que sí honra, al Alcalde, creo a nivel y a la gestión también a nivel distrital o nacional y fuera de lo nacional, está en un buen momento, está en buena situación, está óptimo y eso a los Sanborjinos, a nosotros los vecinos de San Borja nos enorgullece, por tanto creo que hay que ser un poquito más generosos y entender que es la gestión y el Alcalde que representa al distrito y que este crece y se convierte en un distrito líder como ya lo es, entonces en buena hora, gracias.

Alcalde: gracias, en primer lugar le quiero decir lo siguiente, mi labor como Alcalde no es administrativa, yo no soy un funcionario público que está haciendo carrera en la Municipalidad y probablemente y no más de dos años estaré trabajando en la Municipalidad porque creo que es un ejercicio de ser un buen vecino y principalmente un líder, alguien que lleva para adelante un contenido porque fíjense ustedes, ese día que yo no estuve el sábado pasado, que revista es esta, el Comercio, quien es ella? Es nuestra vecina, que lidera, este es un número de Somos de la semana pasada que habla de los programas de salud y de actividad física, quien es la fotografía el día que el Alcalde está probablemente haciendo una función de prestigio, una vecina nuestra, donde está el Alcalde en esta acción, bueno mostrando su Preventorio que enorgullece a todos los vecinos en una acción clara de lo que se está haciendo aquí lidera corrientes de opinión más allá de nuestras fronteras, yo insisto, yo creo que eso mortifica a los demás que las cosas salgan bien, pero mi labor principal en este territorio es liderar procesos de cambio, nuevos estilos de vida, ciudades saludables, ciudades decentes, ciudades exitosas, el éxito molesta a muchas personas, lamentablemente es así, pero yo no me avergüenzo porque no solamente no voy a cambiar, sino voy a multiplicar mis efectos porque nuestro país necesita de gente que no se quede simplemente pensando en lo que el resto quiere que hagan, nosotros vamos a seguir proponiendo ideas que hagan un Perú ganador, un Perú decente y un Perú que realmente sienta que no hay que estar quitándole la silla al otro porque a mí nadie me invita, a mí nadie me lleva o a mí nadie me trae, porque el egoísmo es propio, no de esta tribuna, de muchas personas que tenemos que cambiar de actitud, por eso es que ponemos afuera en San Borja, esta es una comunidad ejemplar y feliz, yo diría y está reportado el mismo día que salí de viaje, que es el sábado pasado, fue

el día Mundial de la Salud Mental y decía la OMS, cuántos problemas de salud mental hay en las grandes ciudades, en Lima casi el 30% de personas tienen problemas de salud mental, soledad, falta autoestima, depresión, distimia y obviamente son ciudadanos de a pie que requieren buscar espacios, que requieren buscar protagonismos, que requieren buscar siempre el dolor en la paja ajena, no en la medida que tienen frente a sus ojos, que tratan de culpar a otros lo que realmente no son, bueno en realidad eso corresponde a la parte que también debe ser un gobierno local, el gobierno local de San Borja va a hacer un local de prevención en salud mental también porque queremos ayudar a muchas personas que encuentren esa paz interior que no la encuentran a veces en el éxito y que lamentablemente castiga a muchos peruanos, yo aquí con toda la paz del mundo les quiero decir que voy a seguir trabajando por mi país en este o en todos los foros, defendiendo esa ciudad saludable, esa ciudad exitosa, esa ciudad que cambia los estilos de vida, esa ciudad que hoy día puede disfrutar de acreditación, desde la certificación medio ambiental, tratamiento de agua, tratamiento de aires, es una maravilla cómo disfruto todos los fines de semana, me encantaría que muchos fueran, estoy seguro que la mayoría va a ver a la cantidad de niños y familias enteras en las calles, disfrutando de un lugar de esparcimiento donde no les gusta a todos, ayer también recibí a alguien y me decía como es posible que ahora haya tanta gente alrededor en las calles, pero son un fin de semana les digo, no es que yo prefiero las ratas y el terrorismo. Bueno no puedo cambiar a todo el mundo desafortunadamente, como cuando hacíamos la canalización del Río Surco también había gente que se quejaba y decía que no quería juntarse con los del otro lado, qué otro lado si todos somos peruanos ante Dios, yo creo que acá tenemos que tener un Perú inclusivo, un Perú ganador, un Perú limpio y que realmente aquí se esgriman argumentos, mi labor en esta Municipalidad es liderar procesos, le guste o no le guste, pero no vamos a retroceder jamás por los que realmente no me han demostrado que hay argumentos sustentables y sobre todo de liderazgo para los cuales fueron elegidos, porque si cada uno realmente dice eso, quisiera que por favor vayamos a concretar los puntos, los puntos en contra, a favor de unos u otros lo voy a entender siempre, porque no todos tenemos que estar de acuerdo en todo y para eso son esos ejercicios democráticos y son estas tribunas, pero nosotros estamos trabajando aquí por el pueblo y por respeto de unos por otros y para todos y cumpliendo con las leyes, porque si no las cumplimos ustedes tienen los canales necesarios por donde se lleva esto hacia lo consecuente para eso existen las herramientas de gestión a las cuales me he sometido siempre y me seguiré sometiendo porque esto no es un tema nuevo es un tema hartamente antiguo y yo los invito nuevamente a que si alguien tiene pretensiones políticas y públicas que son las que siempre han existido, no se olviden que no soy Alcalde por primera vez, el pueblo nos ha hecho un referéndum con una reelección y les digo ya lo conocemos como viene esto, entonces sencillamente respetémonos y vamos para adelante, yo por lo menos los aprecio y quiero contar con la colaboración de cada uno de ustedes en lo que realmente son elegidos para eso, para llevar adelante procesos de cambio y estimular a nuestra población hacia mejores estilos de vida. Regidor Jack Ángeles, por favor.

Regidor Jack Ángeles: gracias señor, me parece interesante, usted se ha demorado más de diez minutos, sin embargo no da posibilidades de réplica...

Alcalde: es que sabemos su postura para decir lo mismo, no le voy a dar más tiempo.

Regidor Jack Ángeles: disculpe señor, yo tengo el derecho de expresión en este concejo, y si usted sabe la postura, le agradezco que sepa la postura y además lo voy a ampliar para conocimiento y para que quede registrado en actas, usted ha indicado que ya se viene realizando la forma como usted viaja normalmente, quiere decir que usted viaja y luego informa al concejo porque se tiene que aprobar el viaje, no un viaje

en regularización y para ser más exactos no importa que el señor Teniente Alcalde tenga conocimiento con una carta, sino lo que importa de acuerdo a la norma es que el concejo apruebe, es su costumbre señor, viajar y luego presentar la solicitud de licencia, pero yo quiero precisar algo señor respecto a los viajes, el día señor es el que no usa la ley para aprovecharse al máximo porque esos en el Congreso le dicen otorongos, sino simplemente señor el líder es aquel que hace uso de la ley..

Alcalde: usted es un otorongo, usted es un otorongo?

Regidor Jack Ángeles: estoy en uso de la palabra señor, por favor, señor lo que yo sostengo es claramente lo siguiente, yo presenté una solicitud de información hace como dos meses respecto a sus viajes y no ...

Alcalde: le pido que usted sea correcto, yo no hago argumentos peyorativos, yo solo le pregunto, usted se está refiriendo a los otorongos porque usted se considera un otorongo?

Regidor Jack Ángeles: le repregunto señor, usted se considera un otorongo?

Alcalde: no, es que yo no uso adjetivos señor, estamos conversando.

Jack Ángeles: yo también, los medios de comunicación mencionan eso en el Congreso.

Alcalde: señor escúcheme por favor.

Regidor Jack Ángeles: señor no le voy a responder a eso, me permite explicar lo siguiente señor, solicité información sobre sus viajes, que se sustente sus viajes, hace como dos meses en la sesión del concejo y hasta ahora señor no he recibido respuesta, me parece muy bien que el señor Alcalde viaje en beneficio de los vecinos, yo estoy completamente de acuerdo, el señor Alcalde representa al distrito, es así señor, y que más quisiésemos de que cada día se demuestre el liderazgo en diversos campos, lo que ocurre señor es que como venimos sosteniendo usted viaja solicitando licencia y usted puede viajar y solicitar la licencia, está bien y la aprobación está perfecto, un tema diferente solicitar licencia con goce de haber como el tema que se vio anteriormente y además el mismo mes viajar otra vez, y lo menciono porque en su momento cuando hubo el problema de los fondos mutuos y que hay una denuncia ante la OCI y ante la Contraloría, sus funcionarios dejaron un documento claramente establecido que usted no conocía, cuando hay un problema del vaso de leche, usted no conoce; entonces si el señor Alcalde que tiene que gerenciar y que tiene que liderar el distrito no conoce realmente el distrito, entonces para

Alcalde: de que está hablando que no conozco?

Regidor Jack Ángeles: señor, sus funcionarios dejaron escrito una comunicación sobre el tema fondos mutuos que usted no conocía de las acciones del gerente en su momento, no lo digo yo señor, están ahí, entonces mi voto será en contra señor, dos viajes en un mes, no me parecen pertinentes, quería que quede registrado en actas.

Alcalde: gracias señor, todo lo que usted quiere se va a quedar registrado en actas, no se preocupe, porque le reitero si hay aquí una reiteración con el tema haga mas útil nuestro tiempo, usted tiene todo el derecho de votar en contra y lo puede hacer cuantas veces quiera, tiene usted el deseo de vivir como usted desee vivir y buscar la gente con la cual usted quiera asociarse, eso es libre, eso es democrático, pero también tiene que acostumbrarse a respetarnos a nosotros, por eso le digo que yo no

estoy de acuerdo porque usted nunca me ha escuchado adjetivos calificativos ni para uno, ni para nadie, yo no hago ni en campaña política ese tipo de agravios; entonces quisiera que por favor midamos nuestras condiciones y cualidades a través de la discrepancia sin calificativos, simplemente eso y con lo otro le digo que desde acá tenemos conocimiento con las cosas que están acá y no pongamos otros argumentos en el tema que yo o usted no dijo, que alguien dijo, por favor seamos mas puntuales.

Regidor Alberto Von Der Heyde: señor Alcalde por su intermedio al concejo, realmente me da pena y vergüenza ajena de lo que está sucediendo hoy día en el concejo, como bien sabemos nuestros dos colegas siempre sus votos son en contra, pero les pregunto realmente que han dado ellos en beneficio de San Boja, sino criticar, como bien lo hemos dicho y lo ha dicho el Alcalde, todos estos temas como los programas exitosos, el Preventorio y demás, para aclarar algunos puntos sabemos que estas nominaciones para participar, como bien lo dice acá en calidad de Inspector de Arbitro de la FIFA se da en dos o tres días antes de cada encuentro, si cierto la programación de los encuentros ya están dadas desde hace mucho tiempo, no el nombramiento de los inspectores y por lo tanto no habría tiempo porque no tenemos concejo en ese tiempo de pedir permiso sino como lo ha dicho hacer una sesión extraordinaria que no viene al caso, entonces se debe regularizar. Segundo punto, son los gerentes de cada área lo que tienen el tema administrativo, el Alcalde si es un líder que los maneja, pero me da gusto decirlo que tenemos un Teniente Alcalde con la capacidad que tiene nuestro Alcalde para poder reemplazarlo, hemos visto como nuestro Teniente Alcalde trabaja con vehemencia en el campo siendo el nexo entre el Alcalde y los funcionarios, lo cual lo felicito; y, qué pena que hay políticos mediocres que quieren echar por debajo todos los éxitos que tiene San Borja, me siento orgulloso de vivir en San Borja, porque cuando voy a cualquier sitio a cualquier distrito, hablo con cualquier persona y me dice, caramba que bonito está tu distrito, como ha crecido tu distrito, que bien, que ordenado y por eso le digo señor Alcalde nosotros, el que habla y creo que todo el concejo que lo respalda estamos contentos y no sentimos honrados de que usted viaje a recoger esta mención honorífica para nuestro distrito porque ya sabemos que Muévete San Borja ha traspasado fronteras, lo hemos visto en Colombia Bogotá, ahora lo vemos en México, realmente los felicito, gracias señor.

Alcalde: simplemente quiero mencionar que yo no voy a recibir un agasajo sino que voy a participar como parte de un foro y a su vez a generar esa relación con otros agentes participantes de otras organizaciones con las cuales este contexto sigue su curso, ciudad saludable, ciudad segura, ciudad activa porque son los distintos reconocimientos que se vienen dando en San Borja desde las Buenas Prácticas de Gobierno que se ganó el GALS I el año pasado, bueno quedamos en la final pero no ganamos y este año estamos otra vez compitiendo en creatividad empresarial y San Borja gana muchos premios casualmente porque cumple con los estándares internacionales, pero son premios vinculantes, o sea, ciudad activa, ciudad saludable, tomo los ejemplos de una y de otra y se van vinculando, pero son casualmente gracias a ello que en cada lugar el trabajo de los funcionarios de la Municipalidad y principalmente de sus vecinos porque ellos son la verdadera demostración de esa ciudad activa, el activo no es en si una administración, lo activo es una comunidad que se mueve mostrando un nuevo estilo que es vanguardista en este momento en el mundo entero, entonces se necesitan definitivamente esas buenas prácticas, yo también un poco para reforzar lo que dice Alberto Von Der Heyde con respecto a que no es nuestro interés regularizar porque es perfectamente legal, sino que las cosas vienen un día para la semana, la semana anterior y obviamente hay un tema de representación que es un tema hartamente conocido y que si bien hay un calendario de actividades para representar como jefe de la FIFA y como representante del país a esas instancias así está acreditado por documentos del IPD, sino es que esto viene de la semana para la semana siguiente y hay que salir un fin de semana y son dos o tres

días y es todo lo que hay que hacer, entonces no se sabe eso sino hasta el final y obviamente nos reunimos una o dos veces al mes a pesar que la siguiente reunión va a tener que ser un poquito más pronto por un tema propio de la salida de ustedes porque también les quiero recordar que esta sesión por ejemplo se ha prolongado porque como ustedes se habrán dado cuenta no solamente estamos regularizando mi salida sino la de un regidor también, o sea como lo hemos hecho en más de una oportunidad con otros regidores que hemos regularizado la salida anterior, o sea no soy el primero en el cual se regulariza porque no tendría ningún sentido en ponerlo prospectivamente o retrospectivamente, porque no hay ninguna intención de hacerlo de esa manera sino es que ocurre que ahora casualmente para esta reunión, les cuento un tercer argumento con toda buena fe porque otros no la tienen, pero yo si la tengo, esta reunión se aplazó por dos o tres regidores que tenían viajes, alguno de ustedes que saben lo que estoy diciendo es verdadero, estaban fuera y pidieron la postergación de la reunión para hoy porque no estaban todos juntos y como ustedes saben al tener un mínimo de dos tratamos con toda corrección y sin legalidad de ponernos en ese plan porque queremos coordinar para que todos tengan sus dos sesiones y estemos todos juntos como que ustedes podrán ver que al través de los seis años prácticamente hemos tenido inasistencia de regidores cero, pero esa inasistencia de regidores cero es casualmente producto de esa coordinación no legal, porque yo también podría decir ¡ah está fuera hoy día! entonces ahora hacemos sesión de concejo para que se queden fuera de la sesión de concejo, eso me manejo dentro de la ética, dentro de la corrección, dentro de coordinación, hay cosas que son leguleyadas, yo confío en la gente y tratamos de adaptarnos, entonces también esta reunión ha sido postergada como consta con el propio Secretario General con quien coordina para que se haga, ustedes en su discusión también han olvidado que hemos regularizado a otro regidor, pero sin embargo votan por unanimidad por el regidor y por mi no, porque ni siquiera se han dado cuenta que uno lo hemos regularizado, bueno dejémoslo ahí porque el procedimiento es el mismo porque el tiempo se da de esa forma; entonces quiero simplemente decir que mi función aquí es liderar procesos y a su vez llevar adelante la voz de San Borja hacia estas plataformas de acción política y social.

Regidora María González de Miranda: señor Alcalde en mi condición de regidora me siento muy honrada por los reconocimientos que usted recibe en representación de nuestro país y del distrito, siempre reciba usted todo mi apoyo mi gratitud.

Regidor Alex Samaniego: gracias señor por su intermedio a la sala, damas y caballeros, quiero tocar el tema más en cuanto a la situación, de por qué el Alcalde tendría que viajar a recibir una condecoración, en este caso es una experiencia que va a contar el en México, este es un tema que va más allá de la Municipalidad es un tema más de un modelo que está funcionando en San Borja, creo que todos compartimos el éxito porque acá no solamente quienes estén a favor o en contra, vivimos en este distrito todos somos Sanborjinos y nos debemos en todo caso proyectar a quienes tengan aspiraciones, quienes tienen sueños e ideales a pensar que este modelo puede ser exitoso también en otras partes, por ese lado pienso que si el Alcalde está viajando a otro país es justamente para defender y contar esta experiencia que tan exitosa es y eso hay que saludarlo, hay que aplaudir en cierta forma, yo comparto el éxito de este distrito que es de todos, no solamente del Alcalde, de los funcionarios, de los regidores, de los vecinos, por ese lado creo que hay una justificación; el otro lado no entiendo por qué hay una oposición a que usted viaje, reciba un premio yo creo que en todas las Municipalidades del país siempre ha existido esa posibilidad y sobre todo en este caso hay un valor de peruanidad de contar justamente una ciudad, un Municipio del Perú que tiene un éxito y que en otro país se reconoce, volvemos al tema siempre que los reconocimientos mayormente vienen de afuera y ni siquiera nosotros mismos nos reconocemos el éxito que tenemos

como una gestión, creo que eso es muy importante, es un tema de autoestima de todos nosotros que tenemos que encontrarnos realmente con el éxito y salir adelante y promocionarlo porque así como el éxito de la cumbre, como el éxito de todos los países es promocionarse y vender la imagen el país, gracias.

Regidora Nori Paz: señor Alcalde por su intermedio al concejo, señores vecinos, señores funcionarios, Doctor en el 2003 comenzamos una gestión con usted, fui testigo de que usted ordenó cerrar el área del Pentagonito, ver seguridad, usted inició ese programa, hemos pasado muchos días trabajando sobre ese programa, su objetivo era de que la mayoría de los vecinos hagan actividad física, no solamente por el físico como lo dicen muchas vecinas que lo comentan sino por su salud, practicar actividad física es preocuparse por su salud, tanto para el corazón para esos temas mentales, para la depresión, para la soledad y eso lo reconocen los vecinos que van al Pentagonito al programa que ahora es todo un éxito, e inclusive como se ve que la familia se unen, que esos padres de familia encuentran el fin de semana para que compartan con sus hijos y sus niños, yo creo que usted es la persona indicada de asistir a este foro, usted es la persona indicada y se lo merece porque todo este tiempo ha trabajado por eso y muchos vecinos todos los que vamos a practicar actividad física lo reconocemos y seguro que si en este momento ellos se enteran de que usted viaja a dar todo lo que usted ha vivido del programa seguramente que va a tener todo su apoyo.

Alcalde: gracias Nori, yo estaba consultando al Gerente Municipal porque le decía, tú tienes hasta cierto punto la culpa porque yo inclusive quería viajar con mis recursos a este viaje, no le pongamos con el tema acá porque estoy seguro que esta es la reacción cuando dicen ¿cuánto va a costar?, el tema es que no quiero pedirle nada a San Borja, porque no viajo nunca por la Municipalidad, pero siempre va a ocurrir que por qué no una fuente, lo único que les digo nuevamente, por mí hasta cambio la salida a pesar que me diga Jorge por qué pues si es un tema que es de la Municipalidad, pero al ver a mi vecina aquí, esto no lo paga nadie, ella es protagonista, ustedes ven esa foto, esta es la foto que va a estar en el Preventorio, ella es la protagonista, es una de las actores o sea nuestra felicidad de estar haciendo gestiones en San Borja es eso, que la gente puede ser accesible a cambiar, yo propongo sueños no estoy aquí para administrar necesariamente otro tipo de indicaciones, indicadores y problemas porque pareciera de que Alcaldes que no tienen propuestas solamente hacen eso, administran problemas, nosotros generamos sueños y queremos que la gente esos sueños lo hagan suyos y que nos acompañemos juntos a crear conciencia ciudadana porque cuando usted viaja por todo el país se da cuenta de eso, vivimos en un país que claman por descentralización pero estamos desintegrados, somos parcela cada uno en su lugar, cada uno es yo y yo, y acá lo que tenemos que crear es una conciencia corporativa de gestión.

Regidora Vilma León: señor Alcalde por su intermedio al concejo, primeramente yo no tengo envidia ni celos, ni cuestiones nada en contra del éxito de la gestión suya porque la gestión suya si tiene un éxito será en beneficio de los vecinos y en beneficio de todo el concejo señor, y a usted le consta perfectamente que en la gran mayoría de veces he votado a favor de usted de lo que se propone, yo siempre le dije señor desde un primer momento, estaré de acuerdo en las cosas positivas y en las cosas negativas tengo que tener mi opinión propia..

Alcalde: pero la confianza ha sido mutua porque mire usted se da cuenta a través del tiempo ningún Alcalde hace presidente de una comisión a alguien que es de la oposición.

Regidora Vilma León: si señor y creo no le estoy fallando..

Alcalde: es un gesto que normalmente en política a los políticos no lo hacen.

Regidora Vilma León: yo lo sé señor, pero a usted también le consta que estoy dando todo lo que está a mi alcance a favor de la comunidad y usted ha visto inclusive que en el Presupuesto Participativo he sacado casi 3 millones de soles con el apoyo de los vecinos para seguridad ciudadana, entonces todo señor es en beneficio de la comunidad, pensando en la comunidad justamente, pero en mi caso señor no hay ningún tipo de celos, ni envidia, ni cuestiones políticas, pertenezco a un partido político, me enorgullezco de pertenecer al PPC y me moriré en el PPC, yo felicito el día de hoy a Nori Paz y al señor Alberto Von Der Heyde que lo defiendan, son las personas indicadas, pero no como otras personas que se vuelven más Papa que el papista como es el señor Vargas que comienza a defender una cosa que no le corresponde y atacando a la parte política, yo no lo he atacado a él, señor, yo solamente tengo que ser consecuente, lo que pasa señor es que no saben los regidores y funcionarios lo que ha pasado el día viernes pasado y es por eso mi oposición al viaje, no critico que el Teniente Alcalde se quede, conozco a Marco y se cómo trabaja, lo que critico señor es por qué no se nos hace saber, así no hubiese una sesión de concejo señor, si hay una carta donde usted ha pedido licencia, creo que esa carta debería estar en la pizarra que tenemos, el señor Alcalde está de viaje y por ende queda a cargo el Teniente Alcalde, nadie va a decir nada señor, pero en caso de emergencia como lo que ha pasado yo lo llamo y por casualidad me entero que usted está fuera del Perú, entonces como no voy a reaccionar así y encima le pido una reunión privada y usted me cita a una hora y no llega, cómo cree usted que no voy a reaccionar, lo que pasa que los demás regidores y gerentes no saben lo que ha pasado señor y por eso es que estoy mortificada y por eso es que estoy sacando cara por San Borja; señor la cuestión política lo sabe perfectamente, yo no soy ambiciosa, si llego bien y si no llego también, no me moriré por un cargo, no soy como otras personas que tengo que hacer lo imposible para mantenerme, ya sea como regidor o como sea, acomodándome acá, acomodándome allá nunca pasará que yo sea comodín señor, por mi mente no pasa, gracias señor.

Alcalde: vamos a ser claros, no solamente para distender estas malas interpretaciones y sobre todo les reitero, todos son importantes dentro de un contexto de un concejo, tienen que ser coordinadores, concertadores, me disgusta pasar casi una hora que hemos pasado de nuestra vida tratando de ver cosas que realmente se puedan solucionar en el ánimo de la conversación y de la concertación porque no hay ninguna mala intención de nadie como yo les explico y creo que por partes lo están entendiendo, si no se hacen más sesiones es porque realmente estamos en las fechas previstas por ustedes mismos, Y con respecto a mi demora del día viernes señora Vilma León, permítame decirle mis disculpas porque me retrasé por una inspección de obras que había al costado y eso sí es indebido porque yo mismo a través de mi secretaria la cité a una hora y me tardé un poquito y usted se fue después de haber esperado unos minutos, y con razón, en eso sí quiero disculparme porque una cosa no tiene nada que ver con la otra, yo le digo una hora y me demoro por una inspección de obras en la calle, yo me tengo que disculpar, en eso sí usted tiene toda la razón del mundo; y con respecto a la armonía de carácter político mañana estaré acá con Lourdes Flores, tenemos una excelente amistad y nunca hemos discutido y mañana estará acá como estuvo Yehude hace una semana también departiendo cosas totalmente amicales y con la excelente consideración que existe con la clase política de este país, tanto la política formalizada como la no formalizada es excelente, así que la invito para mañana a las 9:00 que estará Lourdes, todo políticamente nos va bien, nos estamos complicando la vida en una cosa que no tiene ninguna mala intención, no nos extendamos más en el tema y vamos a la votación.

Los señores regidores que estén de acuerdo, levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado por mayoría, con dos votos en contra de los regidores Jack Ángeles y Vilma León (A.C. No. 059-2008-MSB-A).

DICTAMEN No. 030-2008-MSB-CAL Y DICTAMEN No. 008-2008-MSB-CDU, MEDIANTE LOS CUALES SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE CESION EN USO DEL LOTE 16 DE LA MANZANA D, DE LA URBANIZACION SAN JUAN MASIAS, SAN BORJA, EL CUAL CONSTA DE UN AREA DE 226 M2, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA POSTA MEDICA, A CELEBRARSE ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Y LA URBANIZACION SAN JUAN MASIAS.

Alcalde: pase a la orden del día, es un tema importante para hoy.

INFORMES:

Alcalde: los señores regidores que deseen formular algún informe, sírvanse levantar la mano para establecer el rol de intervenciones.

Regidora Nori Paz: señor Alcalde por su intermedio al concejo, para informar que el 10 de octubre a las 10 de la mañana se realizó un simulacro organizado por la Juntas Vecinales Comunes del 10B y el 10C, en coordinación con Defensa Civil, con las Gerencias de Participación Vecinal, Imagen Institucional, Fiscalización y de Seguridad Ciudadana, el simulacro alcanzó una puntuación general de 71.1% alcanzando una calificación de bueno en los estándares de la medición de Defensa Civil, en realidad felicito a las gerencias que participaron y también a la vez solicito su apoyo porque ya se vienen capacitando los demás sub-sectores para posteriores simulacros; a la vez doctor estas dos Juntas Vecinales Comunes han organizado un campeonato donde han participado 40 equipos, donde han habido, niños, jóvenes y adultos, la verdad es que están con mucha iniciativa de trabajo con su comunidad.

Alcalde: fantástico, yo más bien les quiero pedir por favor, San Borja ha propuesto ya un modelo que por ahí a algunos no les gusta que es la representación de sus regidores por cada sector, necesitamos que ese trabajo que fue una propuesta realizada con anticipación vaya teniendo acreditaciones de trabajos por sectores que es súper importante, hay necesidad de dar claras muestras al país del proceso de descentralización desde sus bases, desde sus comunidades, celebro esa posición.

Regidora Nori Paz: también quería felicitar a la Gerencia de Participación Vecinal de la organización del último evento por el Día del Vecino, el día viernes 17.

Alcalde: sí, verdad eso es una cosa que fue muy buena, una excelente participación, se trabajó siempre en equipo, no se olvida nunca de que aquí el Día del Vecino se ha institucionalizado y nuestra comunidad es capaz de tener alegría y esparcimiento en la calle de manera muy correcta y con absoluto orden, eso demuestra su nivel cultural y sobre todo que ya se ha institucionalizado muchas cosas.

Regidora Gina Casanova: señor Alcalde por su intermedio al concejo, el tercer sábado del mes pasado del mes de septiembre, se conmemoró el Día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía en las Américas, por tal motivo se convocó a niños de cuna jardín y nivel primario para que participen en el primer concurso de dibujo y pintura en el tema, calle limpia, ciudad limpia y Perú limpio, que buscó sensibilizar acerca de la importancia de mantener limpia nuestras viviendas, ciudades, carreteras y lugares de recreo, evitando ensuciarlas y creando un ambiente sustentable para las próximas generaciones. El reconocimiento se premió a los niños ganadores en el

Palacio Municipal otorgándose un diploma de reconocimiento por su participación y útiles de dibujo.

Alcalde: fantástico.

Regidor Alex Samaniego: señor Alcalde por su intermedio a la sala, en cuanto a la coordinación con la cumbre de APEC, estamos esperando en todo caso el tema del cambio del nuevo Director de la Policía por los últimos acontecimientos que nos tiene en suspenso para ver...

Alcalde: sí, vamos a ver ahí el tema del ornato y lo que está pendiente, me imagino tiene que estar ahorita.

Regidor Alex Samaniego: sí, sobre los anillos de seguridad que está pendiente para ver con Carlos Sánchez de Seguridad Ciudadana para saber exactamente e informar a los vecinos..

Alcalde: ya se está coordinando el cambio de las personas, estuvimos aquí con el jefe de seguridad que es el General de la Policía Benavides, con el cual hemos hecho saber esas cosas que había con seguridad que ya lo tiene claro y es posible que se de pronto, porque el otro día que estuvimos en Palacio de Gobierno se ha hablado del tema también y es posible que suceda para obviamente hacer el tema lo de APEC inmediatamente porque tiene que ver pues una cosa de la otra.

Regidor Alex Samaniego: y este fin de semana salió unas informaciones acerca del nuevo Ministro del Interior que quiere retroceder con el tema de la distritalización.

Alcalde: es que vamos a retroceder a lo que habíamos conversado anteriormente, o sea finalmente vamos por muy buen camino en el tema la seguridad ahora, yo lo celebro porque lo importante es trabajar juntos, o sea nosotros necesitamos a la Policía en todo orden de cosa, lamentablemente las directivas cambian los jefes y cambia todo la política acá, nosotros siempre hemos tenido una relación extraordinaria y es más los invito para el jueves a todos los vecinos, los regidores a que veamos las pruebas de las cámaras que ya están instaladas y el jueves para que vean los módulos como se están instalando en determinados lugares que se los vamos a entregar a la organización como parte de una contribución que San Borja ha hecho, no solamente sus veredas, sus pistas, quiero agradecer y felicitar al Gerente Municipal que está realizando un maravilloso trabajo de supervisión porque a veces falta el cemento y los vecinos se molestan, porque hay acciones en curso y la estamos haciendo todos corriendo, como los planos de iluminación y todo lo demás, que esperamos llegar hasta antes de esta cumbre y este tema de la seguridad es un tema fundamental.

Regidor Alex Samaniego: señor Alcalde el segundo tema era la presentación de un evento gastronómico con ocasión de la APEC, quisiera aprovechar la asistencia de todo este público y gente acreditada, va a ser entre el 20 y 24 se ha presentado la propuesta y está en curso.

Alcalde: lo felicito, que lo lleve adelante porque es parte del por qué esté liderando el tema de APEC, porque San Borja es eso, es una ciudad en exportación y eso tenemos que hacer nuestra ciudad sea un orgullo para todos nuestros vecinos que acá vemos que San Juan Masías se convierte en la urbanización, con sus pistas, con sus veredas, con su hospital, con su clínica, eso para arriba siempre, siempre para arriba, una maravilla hoy día terminamos y que todos los Asentamientos Humanos tengan sus veredas, sus pistas, que todos tengan sus servicios básicos; pero no solamente hay

que darle pistas y veredas, hay que pedirle también que la gente cambie porque nosotros tenemos que hacer que la gente cambie, cambiemos programas por productividad, cambiemos asistencia social por algo, no estar en un asistencialismo que nunca se termina, acá tengo que felicitar a todos por lo que se viene haciendo, porque eso es lo más satisfactorio lo que se harán en ocho años de gestión. ¿Algún otro informe?

Regidor Jack Angeles: gracias señor, como manifesté verbalmente en días pasados al Secretario General, ya tengo varios pedidos que he estado realizando pedidos de información en los últimos meses en sesión de concejo y no han sido atendidos ni la mitad de pedidos.

Alcalde: es un informe o un pedido?

Regidor Jack Angeles: estoy informando que no se me ha atendido estos pedidos.

Alcalde: ok.

Regidor Jack Angeles: y dentro de ello concretamente para poder sustentar los votos, estaba la solicitud de información detallando el beneficio para la Municipalidad de sus viajes señor Alcalde, esto lleva más de 45 días y no fue atendido este pedido.

Alcalde: bueno que se atienda rápido este pedido.

Regidora Vilma León: señor Alcalde por su intermedio al concejo, el viernes 10 del presente, coincidentemente bajaba a la Base de Primavera para invitar a los niños a una chocolatada, coincidentemente encontré que a un niño le había dado cólicos, supuestamente era una intoxicación porque había tomado avena, cuya avena es ésta con una fecha de vencimiento y con una fecha de producción puesto con lapicero y abajo dice también Municipalidad de Surquillo; la señora que entregó este producto lo hizo porque le sobraron cuatro bolsas de esto, la señora se lo entregó a una persona humilde y le dijo prepáralo para tus niños y efectivamente ese día en la tarde la señora preparó el cereal y el más chiquito no lo tomó porque le dijo mami está feo, pero el mas grande sí tomó el alimento, dándole cólicos, náuseas, diarreas, vómitos, entonces cuando yo llegué sucedía en ese momento hablaba con la señora, entonces le dije vamos a llevarlo a la clínica, primero que nada es el niño, después veremos que ha sucedido, ahí es cuando lo llamo a usted señor Alcalde, al teléfono privado que usted me dio y ahí deduzco que usted no está en el país porque yo no sabía nada, entonces llamo a Marco Álvarez y le digo autorízame a qué clínica la llevo, entonces él me autoriza llevarlo a la Vesalio, correcto lo llevo y posteriormente va el Teniente Alcalde, va el Jefe de Essalud, también va nuestro Gerente de Seguridad como Pediatra, lo ve al niño, efectivamente el niño estaba mejor, lo estaban atendiendo, pero no se trata acá señor de que el niño tenga que morir y verle retorciéndose, enfermo, muerto para que se haga una investigación. Ok. se subsanó eso, ya fue otro pase, acá lo sorprendente es señor lo siguiente, no solamente es el que está hecho a mano sino hay otros también, gracias a Dios que la señora Luz no distribuyó el alimento, no lo dio a los demás niños porque ahí si hubiera sido un problema, estamos esperando las indicaciones que nos de el Laboratorio que se ha mandado a analizar porque para mí supuestamente estaría la avena descontinuada, el problema donde vendría señor, si más lo recordamos cuando nosotros nos enteramos a través de un periódico de acá de San Borja, el periódico Apertura que decía que había un exceso, un sobreprecio, se le pidió un informe a la Gerencia de Desarrollo Humano y en la cual se nos indicaba que se pagaba efectivamente un poquito más por las bolsas, por la protección, por la seguridad, etc., muy bien, correcto, si nosotros señor miramos esta avena como está superpuesta esta etiqueta, lo cual es gravísimo señor, como pueden manipularse y

para qué puede prestarse este tipo si nosotros pagamos un precio especial por la seguridad, por la confección de las bolsas, lo cual es así, y por ley señor dice así, porque yo he sido Presidente del Vaso de Leche a nivel Perú cuando era regidora de Lima y es justamente la que yo he dejado ese trabajo hecho, listo de las bolsas porque había mucha fuga no solamente al exterior del vaso de leche de Lima sino a nivel internacional había mucha fuga señor por las fronteras, entonces a través de un estudio es que implementé esas bolsas y me sorprende mucho señor que acá se estén utilizando actualmente, no solamente señor en veces pasadas porque he bajado a las bases señor y se viene distribuyendo en este tipo de bolsas hace tiempo y en la actualidad esta leche que he conseguido y que han distribuido la semana pasada; entonces señor hay cosas que hay que investigar, que ameritan una investigación, más aún señor el día de hoy he dejado en su despacho y he pedido que se lea en concejo la carta en la cual justamente es algo de lo que estoy diciendo e incluso firma el señor Angeles porque tenía conocimiento como presidente encargado de la Comisión de Desarrollo Humano, porque no se encontraba la señora María Gonzáles, acudí a él como tal y le hice presente lo que estaba sucediendo por lo tanto la carta está firmada por los dos, eso es todo lo que tengo que informar pero esto amerita una profunda investigación y a raíz de eso señor sale también las discriminaciones que hay, tengo quejas de los vecinos, me hablaban de una señora Margoth, bueno la cosa es que discriminan, tú porque tienes carro, tú porque tienes casa construida o sea tienen que ver a la persona andrajosa, mal vestida, cayéndose de hambre para que le den el vaso de leche, creo que no es función de la Gerencia de Desarrollo Humano, la Gerencia de Desarrollo Humano tiene que verificar como es su situación económica y yo quisiera preguntarle a las personas que manejan este programa, por qué tanta mezquindad, a ti no, acaso le sale del bolsillo ese dinero, ese dinero señor nos sale a todos los peruanos, a usted, a mí, a los vecinos, a todo el mundo, porque en el Presupuesto de la República, esa plata del alcohol, de los cigarrillos, va directamente para el vaso de leche, no va a otro lado, entonces quisiera preguntarle a esos funcionarios porque discriminan a la gente, por eso estoy pidiendo en todo una información como debe de ser correcta y se haga justicia, nada más señor justicia, justicia y justicia, eso es todo lo que tenía que informar señor.

Alcalde: le agradezco su comentario, nosotros estamos al tanto y en este momento vamos a cederle la palabra a la señora Nancy Pisfil como Gerente de Desarrollo Humano, para que haga la respuesta al respecto, sin embargo les quiero manifestar y les quiero adelantar un comentario, el lunes mismo no solamente hemos tomado contacto con respecto al diagnóstico de la persona aludida que fue atendida en la Clínica Vesalio por gestiones del Alcalde en ejercicio que es el Crnl. Marco Álvarez, bueno pongámoslo de la manera que fuera, se hizo la atención e inclusive ha ido el Dr. Sánchez, por coincidencia Pediatra de profesión y de especialidad; y en realidad como consta en el diagnóstico no hubo intoxicación, es más la prescripción ha sido Bismutol que es para la acidez, no es para ninguna intoxicación y adicionalmente a ello dado la consideración del caso y de lo que la señora Pisfil va a exponer ahora, hemos abierto una investigación policial y la intervención de la Fiscalía para que se generen las acciones pertinentes a aquellos que potencialmente porque no ha existido ninguna acción que puedan decir por qué cosa es que existió cualquier tipo de mal manejo o indebido manejo de un material que debería estar en un lugar determinado para la salud de las personas o para la alimentación, o sea el mismo lunes el Procurador se acercó para generar las acciones penales pertinentes y fiscales pertinentes a quienes consideremos convenientes y responsables del asunto.

Regidor Marco Álvarez: gracias señor Alcalde, permítame un brevísimo comentario antes de la exposición de la señora Pisfil, toda vez que me encontraba encargado de la Alcaldía, efectivamente como ha narrado los hechos la señora León, fui comunicado de esto aproximadamente a las nueve de la noche del día viernes e inmediatamente

tomamos las disposiciones, la primera era autorizar que el niño fuera atendido inmediatamente en la clínica que estuviera más cercana en donde se encontraba en ese momento la regidora León que tuvo la amabilidad de llevar al niño a la clínica, le pedimos al Dr. Sánchez que asistiera, al Gerente de Desarrollo Humano también recibió las indicaciones, envió al médico de Munisalud y se tomaron todas las disposiciones, un rato después fui a la clínica a ver personalmente la situación del niño y encontré a un niño desde mi punto de vista no médico absolutamente sano, había recibido la atención y felizmente estaba absolutamente sano, inmediatamente dispusimos que el Gerente Municipal iniciara las investigaciones y formulara las denuncias a que hubiera lugar, eso fue verbalmente el mismo viernes, afortunadamente la señora León me entregó una de las cuatro bolsas que traía y esa bolsa fue entregada a la gerencia e inmediatamente tomó las acciones para determinar la calidad del producto para poder verificar de que forma había llegado al lugar de donde estaban, etc., mal podríamos haber tomado una determinación referida al personal si es que no teníamos conocimiento de cómo se habrían producido los hechos, que repito no fueron felizmente nada graves, felizmente nada serios, es más el niño no tuvo un vómito en la clínica, no tuvo una diarrea en la clínica, probablemente esto se habría presentado antes, felizmente también debo decir durante todos los años que viene funcionando el Programa del Vaso de Leche nada parecido a eso ha sucedido, muchas gracias.

Alcalde: señora Nancy Pisfil, brevemente.

Sra. Nancy Pisfil (Gerente de Desarrollo Humano): señor Alcalde por su intermedio al concejo, simplemente quisiera ir pasando lo que aparece en nuestra página Web, es una información sobre el vaso de leche, esta Gerencia tiene la responsabilidad de ejecutar el programa, responsabilidad compartida con la Gerencia de Administración en lo que a cada una nos compete; nosotros somos un programa que nuestra visión está orientada más allá de cumplir con las normas en la entrega del vaso de leche diario como corresponde, vamos más allá porque nuestro objetivo es efectivamente como lo había mencionado el Alcalde dejar de estar dando únicamente asistencialismo a las personas que no cuentan con recursos, esta Gerencia desde el año 2,003 en que ingresa el Alcalde Tejada a la Alcaldía tiene la disposición de trabajar conjuntamente con ellos para poder generarle formas de que ellos puedan producir a partir de sus conocimientos, de sus capacidades, desarrollándolas no solamente a las madres sino de los esposos y a hijos brindándoles oportunidades de capacitación a través de becas o semibecas, dependiendo de cada familia la voluntad de querer hacerlo, tengo también que reconocer acá que no todas están dispuestas a querer mejorar y desarrollar, son muy pocas las familias que tienen el verdadero interés de salir adelante; sin embargo en el año 2,003 cuando recibimos nosotros esta gestión, recibimos a 1,188 beneficiarios, el día de hoy son 310, al comentario que he oído por qué no tenemos más beneficiarios si hay plata suficiente y no es nuestra? Debo señalar que para nosotros es una satisfacción cada vez tener menos beneficiarios porque eso significa que la población está mejorando su situación socioeconómica y para que cada persona, familia, beneficiario, quiera ingresar al vaso de leche como lo dice en la página Web, tiene que haber un informe socioeconómico de la trabajadora social, que en este caso como mandan las normas se cumple, nosotros somos permanentemente vigilados, no solamente por la auditoría del Órgano de Control de la Municipalidad sino por la Contraloría, mes a mes y también por el mismo Ministerio de Economía y por los propios Congresistas que nos solicitan información y estamos llanos a darlo porque aquí no hay nada que pueda esconderse, estamos actuando con la mayor transparencia posible. Ahora me voy a referir a los hechos ocurridos el día 10, efectivamente recibí la llamada del Coronel, se han tomado las acciones que se mencionaron y que son ya de conocimiento del concejo e inmediatamente procedimos a llamar a la señora Luz Poma, responsable de la coordinadora de ese comité que

está aquí presente, ella en ningún momento se ha acercado a reportar denuncia, caso, situación como el que se ha mencionado acá, he sido yo la que la ha convocado a la Municipalidad al tomar conocimiento de los hechos por el regidor Marco Álvarez para saber que es lo que ha pasado, he conversado también con la coordinadora distrital que es la madre que representa a nivel autónomo a todas las madres del vaso de leche que también está aquí presente para preguntarle si había recibido alguna denuncia al respecto, ella me ha manifestado que era novedad, que no sabía nada, le he preguntado si algún niño ha sido reportado, familia de que se haya presentado situación similar o igual y me manifiesta que en absoluto ha ocurrido y no tiene conocimiento de eso, es más el día 15 ella ha bajado a hacer una supervisión inopinada a ese comité, encontrando que estaba preparado el recurso en espera de que las señoras vengan a recogerlo; igualmente nosotros en la Gerencia hacemos visitas inopinadas a los comités como les consta a las señoras para ver si están preparando como corresponde el recurso de acuerdo a las fórmulas que se les entrega y también vigilando que sea distribuido como corresponde, el día 29 cuando bajaron de la Municipalidad a hacer la supervisión, se encuentra a la señora Luz Poma que manifiesta que no tiene ya recurso, que se le ha terminado porque ha venido preparando doble, esto es el 29 de septiembre, el día 13 de octubre recién ingresa el nuevo recurso de la Municipalidad a los comités, hay un retraso que en seguida va a explicar por qué hay ese retraso el Gerente de Administración en la entrega del vaso de leche, nosotros entregamos del 01 al 30 o al 31, todo ese recurso que reciben las señoras lo tienen en posesión y trabajamos basados en la confianza, ellos confían en nosotros y nosotros confiamos en lo que ellos nos dicen, si el 29 la señora Poma nos dice que ya no tiene recurso, que ha terminado y que está esperando el nuevo recurso de octubre para preparar, este ingresa el 13, pero los hechos suceden el 10, la pregunta es cuál es el origen de esas bolsas, estamos precisamente en ese proceso de investigación al margen que también estamos a la espera de los resultados del Laboratorio Bromatológico que por razones de que tienen que hacer un cultivo a las muestras se demoran aproximadamente de siete a ocho días, en cuanto tengamos esos resultados señor Alcalde serán puestos en conocimiento de su despacho, y con respecto a la salud del niño he hablado personalmente con los tres médicos que han visto al niño y los tres coinciden que no hay una relación entre la preparación, el consumo y que el niño se haya puesto mal a consecuencia de eso, aquí la pregunta es por qué la señora Poma tenía esas cuatro bolsas en su poder que dicho sea de paso no ha entregado ninguna a esta gerencia para proceder a hacer la investigación y dar el tratamiento en el marco de las normas, tanto de la Organización del Vaso de Leche que tiene sus Estatutos como las normas internas de la Municipalidad.

Alcalde: gracias señora Pisfil.

Regidora Vilma León: señor Alcalde permítame la palabra.

Alcalde: si, adelante.

Regidora Vilma León: señor no puedo permitir a la señora Pisfil que dude, ni de la señora Poma, ni del niño que ha estado mal, que quiere ver que hay doscientos niños muertos como se ve por la televisión que se intoxican, señor gracias como le decía a Marco, que se apersonó después de llevar al niño, yo no quise mortificar, no quise hacer nada porque lo hubiera visto al niño allí, yo hubiera llamado a la prensa señor, y otro sería el cuento ahora, ese día yo personalmente lleve al niño y después llamé a Marco, porque inclusive de pagar yo lo hubiera pagado señor, pero sabe que ya estoy harta de pagar una cosa otras cosa, entonces dije es un problemas del municipio que lo pague, y yo no puedo permitir señor que la señora dude de la señora Poma, ni del niño, ni de la madre del niño, dígame usted señor, a qué se debería la señora quería

hacer un daño al municipio?, quería hacer un daño a alguien? por qué al niño cuando le dijeron personalmente: papito has comido algo? delante mío, le pregunto el doctor Carlos Sánchez, le pregunto Marco; qué cosa ha comido: nada más que la avena señor; nada más? y qué cosa has hecho ? he hecho tal cosa, o sea que había vomitado y todo eso le contó; el niño va a estar mintiendo señor? por eso digo yo no puedo permitir que ni siquiera que dude, usted parece la impresión de acá es Jalisco, nunca pierdo, no es así, hay que reconocer, si uno comete errores hay que reconocer y ser valiente, bueno pues pasó, no fue culpa mía capaz ha habido por ahí un error, hay que investigar, hay que ver cómo ha venido eso, pero no tirar de una vez, a qué se debe que la señora no haya hecho, que no haya ido a la supervisora, acá no interesaba la supervisora, interesaba ni usted, acá lo que interesaba es que el niño se salvara, que al niño no le pasara nada, eso es lo que queríamos, y eso ya se superó, nadie está cuestionando solamente estoy informando cómo debe ser, acá hay otras cosas más de fondo señor, acá hay cosas trascendentales que tenemos que investigar y que tenemos que llegar hasta las últimas consecuencias esta vez sí voy a entrar al Vaso de Leche, no lo había hecho anteriormente pero esta vez sí voy a profundizar yo personalmente, gracias.

Alcalde: Regidor Álvarez, concretamente respecto a eso.

Regidor Marco Álvarez: yo creo en efecto que hay investigar, eso es lo que se ha dispuesto y estamos esperando el resultado de la investigación para tomar una acción, yo no encuentro en la exposición que acaba de hacer la señora Pisfil, nada que no se le pueda permitir, me parece que la posición de la Regidora León, en una posición sumamente dura, tampoco no he notado ninguna duda, la señora se formula preguntas obvias que tienen que ser sometidas a la investigación que usted está solicitando y que usted sabía Regidora León que se está llevando a cabo desde el mismo día Lunes porque inmediatamente tomé las disposiciones primero verbalmente y luego por escrito, de manera que yo quiero invitarlos a todos a ver este tema con profunda seriedad, pero al mismo tiempo con equilibrio, con sobriedad, con madurez, con elegancia, con inteligencia, y con firmeza, yo lamento que hayan expresiones de esa naturaleza señora Nancy Pisfil, yo no he escuchado en su comentario nada que pueda ser agravante que pueda mortificar a nadie, absolutamente profesional, yo celebro que esa sea su actitud, muchas gracias.

Alcalde: doctor Sánchez usted atendió al niñoquiero dejar a.....

Regidora Vilma León: el señor no lo ha atendido, lo ha atendido la Clínica Vesalio, él superficialmente lo vio.

Alcalde: bueno pero, distinguidos señores escúchenme, yo quiero que por favor nuevamente, cuando uno tiene problemas los problemas hay que resolverlos y hay que ver, investigar, y evaluar, nuestra conducta como gestión no es agravar, al contrario yo les diría lo siguiente: ustedes tienen el derecho a hacer una fiscalización dentro de un marco normativo que la ley les permite, pero no se puede primero dudar tampoco de los demás, o sea los funcionarios, el Alcalde, y todos nos merecemos el mismo respeto que los ciudadanos de todos, primero tenemos que investigar y luego tenemos que acusar, yo no encuentro al igual que lo que dice el Coronel Marco Álvarez un agravio al decir yo tengo esta información porque se está interpellando, se está cuestionando la veracidad de un trámite tal cual, el tema del niño lo haya atendido y no lo haya atendido el doctor Carlos Sánchez, que como médico insisto jefe del gabinete médico también, pueda dar sea médico o no, yo voy simplemente como se lo dije hace un momento a la fuente, si a un niño que la hoja clínica dice que no tiene tal diagnóstico y que es indicado y prescrito Bismutol usted pueden compren el Bismutol como productor libre expendio en todo el mundo y es dado para la acidez del

estómago, cuando ustedes tienen vinagreras toman Bismutol, entonces no hay ningún diagnóstico parecido a una intoxicación alimentaria y todo este tema que ha terminado hasta en una investigación y ha llevado el lunes a llevar el tema a la Fiscalía, a la Policía, o sea hemos otra vez ya nos salimos del tema de que porque me fui el fin de semana con el matrimonio concertado el tema tal, no estamos yendo ahora como podemos el tema tal y gastamos una hora y treinta y cinco y no hemos llegado a San Juan Masías que es el tema único de Agenda, entonces le reitero todo está en curso y actuado con la celeridad y yo felicito verdaderamente a cada uno de los participantes de ese fin de semana, el sábado pasado, con la velocidad que han actuado todos, en ir de todas maneras por si acaso a la Clínica, en investigaciones, el Lunes ya estaba la denuncia para que se investigue en la Policía, por último enterarnos que la bolsa en cuestión es una bolsa que es de la Municipalidad de Surquillo que no es de la Municipalidad de San Borja, de por qué esa bolsa terminó en ese sitio, alguien dice esto mío, eso lo investigarán las entidades correspondientes, pero eso creo que nos deben animar a todos, por favor, a poner prudencia y ponderación a todo lo que realmente hacemos, porque queremos hacer las cosas bien, por lo menos, y si hay fallas siempre estaremos dispuestos a rectificar, a solicitar una disculpa, como cuando hay cosas que yo creo que son correspondientes, pero por lo menos decir hacia donde vamos que es lo que queremos realmente, queremos encontrar tal o cual imperfección, entonces por favor doctor para una vez concluir y vamos porque eso está en investigación, o sea disculpen lo que vaya a decir el doctor independiente de lo que vayan a decir ustedes, es un tema que simplemente está en la estación Informes, y continuará su tema en los cursos regulares porque nosotros no vamos a poder actuar más allá de eso, o sea le damos explicaciones de lo que ha sucedido y creo que el tema totalmente claro porque la verdad todos hemos sido absolutamente conscientes el lunes, o sea esto paso como dice el viernes en la tarde, en la noche para el sábado, el lunes ya estaba en acción y todo el mundo, o sea más rápido en realidad no se puede prácticamente actuar para una cosa todavía está por investigar como una bolsa de Surquillo terminó siendo un programa del Vaso de Leche. Doctor Carlos Sánchez, tiene la palabra.

Doctor Sánchez (Jefe de la Unidad de Salud): gracias señor Alcalde, por su intermedio, solo para comentar que lo que parece que no ha sido una atención, en mi calidad de médico tengo 23 años de médico, tengo 18 años de Pediatra colegiado y definitivamente puedo diferenciar claramente lo que es un estado de un niño en un contexto de intoxicación y lo que no lo es, en el momento que fui llamado por el señor Teniente Alcalde encargado del despacho de la Alcaldía, llegamos a la Clínica y lo que pudimos verificar fue que había sido evaluado por el Pediatra de turno de la emergencia, sin embargo era un niño que si tenía todas las características de un niño sin ningún compromiso de salud importante, era un niño hidratado, lúcido, activo en general, y por lo que se le preguntó podrían haber sido otras cosas que había ingerido durante el día que podían haber tenido también un episodio de vómito y una deposición que no necesariamente tampoco diagnostica una diarrea que tiene otro contexto de definición, entonces en ese momento sabíamos que el niño estaba fuera de cualquier peligro de salud y esa fue nuestra función señor Alcalde.

Alcalde: pero lo más importante de todo este tema es al margen de la intoxicación que aparentemente no hubo o lo que fuera como lo dice la Regidora Vilma León, es saber como esa bolsa estuvo ahí, o sea vamos a un tema de fondo, o sea ya se había entregado el material y en eso yo quiero que ustedes también conozcan una cosa, que el Gerente de Administración nos lo tiene que decir, está por ahí? Hay un tema también que quisiera que nos lo diga, les reitero los programas sociales tiene una inspiración en el apoyo para el desarrollo, entonces mientras nosotros tengamos una vivandera, una mujer que ha logrado salir adelante gracias al recurso del Vaso de Leche, es un éxito, los programas sociales están hechos para hacer ayudas

temporales y no ser recursos permanentes orientados básicamente hacia el gasto público. Diga usted señor Gerente de Administración, por favor tiene dos minutos.

Gerente de Administración (Sr. Félix Aznarán): buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio a los miembros del Concejo, el día lunes llegó un memorando de la Gerencia de Desarrollo Humano en el cual nos hacía llegar un paquete de cereal que había sido motivo de una secuela que tuvo un niño por haber ingerido supuestamente por el Vaso de Leche y por insumos de la municipalidad de San Borja, esa bolsa fue llevada a través del Teniente Alcalde que en ese momento estaba en la Alcaldía como interino y haciendo las investigaciones se determina que esa bolsa no pertenece a la municipalidad ni el lote, ni siquiera el año, es más burdamente ha sido corregido a través de un lapicero y se puede notar que pertenece a la municipalidad de Surquillo, entonces solamente para explicar a los miembros del Concejo que esa bolsa está comprobada que no pertenece a la municipalidad y pedirle a los señores Regidores a través de su intermedio señor Alcalde, que denuncias de esta naturaleza no pueden demorar tanto, no debemos esperar una sesión de Concejo para poder hacer una denuncia de esa naturaleza al margen de la salud del niño, acá hay problemas muy graves de adulteración que está penado, entonces si la Administración no tiene una denuncia no puede hacer investigaciones, lo ideal hubiera sido que si hay una desconfianza en entregar ese paquete ponerle un visto hasta de repente con un notario y hacerlo ingresar.....

Alcalde: ese es un tema importante, y yo que eso termino porque no, gracias señor Gerente, ustedes saben que el lunes que se hizo la denuncia en la Comisaría nos era complicado establecer la denuncia porque no había denunciante, o sea se hizo una denuncia de oficio para la investigación del caso porque la persona aludida hipotéticamente no hay quien te acepte el tema propio, y yo creo que un poco se ha hecho afortunadamente de oficio, o sea la cosa está en curso, pero vuelvo a estacionar nuevamente el tema, acá yo creo que hay que hacer una investigación muy clara, muy precisa, para saber como es que esa bolsa, independientemente del resultado que haya salido positivo, porque el resultado sería una cosa menor, no esgrima el tema de por qué pueda ser positivo o negativo, o por último ni siquiera el diagnóstico, sino tenemos que darnos claramente cuales son los pasos establecidos para tal fin.

Regidor Marco Álvarez: permítame señor Alcalde por favor, creo que está llegando la Regidora Vilma, y yo quería aprovechar el momento de esperarla a la señora para pedirle si por favor nos puede entregar las otras bolsas que tengo entendido que todavía no han sido entregadas a la Administración, porque eso nos ayudaría a complementar la investigación.

Regidora Vilma León: puedo contestarle señor?

Alcalde: si, Regidora León.

Regidora Vilma León: señor usted ya tiene la muestra, ya se la he dado que es la misma que yo tengo acá, y las otras usted las puede solicitar a cualquier comité el día de hoy y se lo harán llegar a usted, porque son las mismas que se están distribuyendo en la actualidad con la diferencia que no está hecho a tinta, pero es el mismo logotipo, es la misma compañía, bueno es lo mismo señor.

Alcalde: yo creo que no, ahí hay una atingencia que no es el mismo lote porque sino estamos confundiendo una cosa con la otra distinguidos señores, por favor nuevamente yo quisiera pedirles encarecidamente esto está en una investigación policial, que sean ellos lo que determinen, inclusive nosotros mismos no queremos

entrar cuando el otro día el departamento de Bromatología genera un informe, que no pueden ser juez y parte, oigan por favor no queremos ser juez y parte, que vaya a otro lugar el tema pero pareciera de que algunos quieren tener algo, por qué nosotros, la verdad por qué no podemos sentir que la cosa es al revés, por amor a Dios, por qué siempre tenemos que estar nosotros pensando de que para nosotros es todo, alguna vez les vuelvo a reiterar, creo que el ejercicio del derecho, yo les digo como cualquiera de ustedes no nos tenemos que sentir, así como hace un momento había una expresión de que yo no puedo dudar, no es que yo y ustedes somos iguales ante Dios, yo y la gente de cualquier parte de este país somos iguales, no nos acostumbremos simplemente a tirar cosas y luego decir bueno si pues, después de que está muerto el paciente era inocente, no se olviden que mataran un Alcalde en llave y luego lo declararon inocente después de que la población lo levantó en vilo después del tema tal o cual, por amor a Dios invoco a la responsabilidad cuando todos los pasos han sido tocados de un tema propio como este, no se puede construir gestión estando peliando por gusto si es que todavía no sabemos ni siquiera las implicancias propias del tema, les ruego por favor su máxima cooperación. Regidor Jack Ángeles, rapidito para ir a la sección Pedidos.

Regidor Jack Ángeles: gracias señor, yo concuerdo plenamente con usted, este es un asunto que debe estar en manos de las autoridades, no necesariamente quiere decir que esté involucrado algún funcionario de la municipalidad y queremos y esperamos que no lo sea, yo voy a precisar y complementar el informe con hechos concretos que todavía no se han mencionado; primero que existirían deficiencias en la entrega de algunas raciones, en algunos casos se habría entregado pasado los catorce días como informan algunas beneficiarias que habría ocurrido al presente mes, y la ley 27712 del Programa del Vaso de Leche dice que se debería cumplir con el requisito de abastecimiento obligatorio los siete días de la semana, esto ocurrió en el presente mes señor, además llama notoriamente la atención que bolsas de productos que recibidos por los beneficiarios, me refiero a la hojuela de avena, sean en bolsas plásticas color blanco que llevan pegado una simple etiqueta de papel, y por qué, porque la ley dice que se tienen que tomar todas las previsiones para que no sea fácilmente manipulable por terceras personas, porque podría ser, podría ser también que terceras personas actúen perjudicando a esta municipalidad, como que podría ser que actúen terceras personas para involucrar a otras municipalidades de otros distritos, eso no lo sabemos señor, las investigaciones lo dirán, pero quiero además comentar lo siguiente: tenemos una carta y no buscó la señora Luz Poma Loja, precisamente porque había acudido a la jefatura encargada el día 13 de Octubre y lo que le hicieron es redactar como un memorial y no se le admitió señor según el documento firmado ninguna denuncia, sino redactaron un memorial y nadie le quiso poner en ese momento el sello de recibido, señor, así es, en la municipalidad, bueno yo no puedo decir que así fuese pero tengo un documento firmado por la persona...

Alcalde: distinguido señor, vuelvo a reiterar estamos en la estación Informe, vamos a la estación Pedidos, yo nuevamente le quiero responder dos cosas porque la verdad no se trata de estar acreditando cosas que yo digo para que conste en actas, por amor a Dios, le ruego todas las cosas que usted está mencionando son producto de una investigación, yo le puedo dar respuesta ahorita con dos o tres cosas con respecto a cosas que se dicen, porque la gente puede tener tendenciosamente otra opinión de cosas que no son, por amor a Dios, terminemos, pareciera que estamos buscando en que cosa en qué rebusco para ver que levanto, entonces yo les reitero no existe nada que ver con el trabajo policial y si no la recibieron la denuncia al tema, yo no tengo la menor idea de que cosa es el trámite para hacer una denuncia, por supuesto todos ustedes están absolutamente documentados, usted tiene documento que ni yo mismo tengo y creo que no debemos tener porque es de la Comisaría, o sea, buscan definitivamente, alguien que quiere buscar una solución yo creo que busca a la

autoridad pertinente para decirle fíjese lo que ha pasado pero no somos buscados, somos buscados al revés simplemente para hacer básicamente listo, ya por acá por allá, entonces le vuelvo a reiterar....., distinguida señora, es que nos gastamos insisto en el mismo tema, estamos claros, si por favor responda rapidito, pero estamos estacionado en un tema de investigación, insisto tenemos una hora cincuenta minutos. Tiene la palabra la señora Pisfil.

Gerente de Desarrollo Humano (Nancy Pisfil): disculpe señor Alcalde por su intermedio al Concejo, con respecto a la denuncia supuestamente el Regidor Jack Ángeles tiene de parte de la señora Luz Poma, debe mencionarle que fue producto de haber sido invitada la señora Luz Poma a la Gerencia el día Lunes, yo no pude hablar con ella porque estuve en una reunión ya prevista con antelación, pero si fue la asistente social del programa la que recibió a la señora Poma para conocer la versión de los hechos, pero fue porque el día viernes en la noche la invité a venir el día lunes para que nos de la versión, en ningún momento ella ha dejado una denuncia, si lo hubiera hecho no tenemos por qué negarla.

Alcalde: usted tiene algo que decir? rapidito por favor y con eso damos por agotado el tema.

Gerente de Administración: referente a la denuncia.....

Alcalde: y lo peor es que no vamos a llegar a nada, eso es lo que me da más cólera a mi, porque saben que yo respeto mucho mi tiempo y creo que el de ustedes también, al final si fuéramos a hacer algo y que fuéramos a hacer una votación, pero saben que discutimos que si me fui el sábado para uno y para otro no, por amor a Dios, hay un tema en Agenda que no hemos llegado.

Gerente de Administración: solo para informar solamente referente a la tardanza del despacho de los insumos del Vaso de Leche, el motivo es porque se ha hecho los procesos de selección, San Borja no es un mercado atrayente para los proveedores de cereal y azúcar, es más ya pasaron dos meses y hasta el momento no tenemos proveedor de cereal, estamos prácticamente suplicando al proveedor de cereales .. que nos siga atendiendo y nos acaban de mandar el día viernes una última cotización a 7.60 el kilo de cereal, porque más cuesta el certificado de calidad, más cuesta la impresión de bolsa y el transporte y todo eso, todo esto que va a venir las aseveraciones doctor, se van a dar a conocer conforme vayan solicitando las instituciones correspondientes para investigar este caso.

Alcalde: yo quisiera pedirles para terminar este tema, usted comuníqueme las acciones que hay a la señora León, lo que ella necesite de información por favor para que esté al tanto de lo que cuesta conseguir beneficiarios, porque obviamente yo debo entender que hay un tema que a mayor volumen, claro hay distritos que tienen numerosos programas del Vaso de Leche con miles de beneficiarios los proveedores están atrás, pero para trescientos yo creo que nadie se esté peleando para ver cuánto, esto es más o menos como comprar en el proveedor y en Wong de la esquina por el tema de costos, luego de eso se hace definitivamente una noticia, cuando al final el tema que te sale más caro porque es más caro comprarlo en la bodega como comprarlo en un gran proveedor.

Gerente de Administración: y siguen bajando los beneficiarios, empezaron 477 y ya estamos en 310.

Alcalde: por eso les digo, eso explíquenlo por favor, porque luego de eso dicen, cómo sale tan caro el tema, porque obviamente no se presentan gente, porque al final

tenemos tan pocos beneficiarios que al final, pero obviamente no podemos decir no nos sentimos honrados porque aquí tenemos menos gente beneficiaria, yo creo que es todo lo contrario, debemos sentirnos que tenemos que llevar una ciudad para arriba, y no una ciudad al lado asistencial que no queremos en este país.

Regidor Marco Álvarez: me permite señor Alcalde, muy rápidamente tengo unos informes que no he podido presentar dado el tema que hemos estado tratando, simplemente para informar por su intermedio al Concejo, de que continúan las visitas a las juntas vecinales comunales en el distrito, en cumplimiento de sus indicaciones, con todo éxito con la finalidad de atender desde los lugares de origen de los vecinos los problemas que los aquejan más cercanamente; también hemos tenido reuniones con los más altos escalones de telefónica y se están haciendo ya los trabajos de corrección en cuanto al tema de los cableados en la mejora del servicio telefónico en el distrito; al igual que las reuniones que estamos sosteniendo y los trabajos que ya se están ejecutando con Luz del Sur para mejorar en forma sensible el alumbrado en todo el distrito, aún cuando esta no es una responsabilidad directa de la municipalidad nosotros la hemos asumido en tanto representantes de la comuna, gracias señor Alcalde.

Alcalde: pasamos a Pedidos.

PEDIDOS:

Alcalde: por favor los Regidores que desean formular algún pedido, sírvanse levantar la mano.

Regidora Vilma León: señor por su intermedio al Concejo, estoy enterada que el día de hoy vence el plazo para el informe que debe presentar en relación a Rosa Toro, le agradeceremos señor se nos proporcione porque no estamos enterados de nada del asunto, se nombró una comisión de funcionarios creo y posteriormente se iba a ver con los regidores, gracias.

Alcalde: yo invito al señor vecino que está aquí por favor, hoy día va a haber una exposición en la tarde para que sea presentado, y el jueves vamos a tener una nueva Sesión de Concejo en la cual vamos a hacer una exposición con todos los adelantos, pero aprovechemos que el señor está aquí para que de pronto puedan reunirse para que haga una exposición ahora previa, más tarde por favor fuera de Agenda porque el jueves 24 tendremos una nueva sesión y parte del tema es la exposición formal del tema para cumplir con los plazos y establecimientos. Podría ahora más tarde,.....mañana....un favor ahorita que debe terminar la reunión que debe terminar en un momentito más van a coordinar con ustedes para ver que hagan la pre exposición y el 24, el día jueves tenemos una segunda reunión para que de pronto hagamos una presentación ya un poco más articulada y formal, para no disiparnos por ahí.

Regidora Vilma León: no terminé señor, mi segundo pedido sería estoy enterada también de que hasta la fecha no se ha cumplido con la entrega de la documentación sustentatoria para la rendición de cuentas del comité de Vigilancia, cuya oferta del Teniente Alcalde públicamente cuando hubo la última reunión hará cuestión de más de un mes, dijo públicamente: el martes yo me comprometo a entregártelo,..... no sé de qué martes ni de qué año, pero hasta el día de hoy no se ha entregado.

Alcalde: dígame Vilma, para que me lo estimula, está tranquilo....., cómo hace para sacar eso adentro que estamos todos en paz y quiero pelearme contigo, y nosotros no queremos pelearnos con usted.

Regidor Marco Álvarez: el ofrecimiento de hacer llegar la información el día martes estimada Vilma fue cumplido con precisión, porque ese ofrecimiento estaba referido a los cinco miembros del Comité de Coordinación Local Distrital que habían solicitado una información que solo había sido entregada a uno de los miembros del CCLD, ese fue mi compromiso y se cumplió tal martes con la misma energía con la que usted con sarcasmo pretende indicar. Nosotros no tenemos esa actitud, de verdad la respetamos y la queremos, y en cuanto a la información referida al comité de Vigilancia, que me parece se ha querido usted referir, tiene el señor Luís Alfaro, que es el Presidente, toda la información la tiene absolutamente toda, tenemos con él las reuniones cercanas, las más cordiales relaciones, lo hemos atendido en reiteradas oportunidades aquí, se le ha dado una oficina para atender en el lugar de la Gerencia Administrativa, de manera que le puedo informar con toda seriedad señor Alcalde y con toda seguridad que él tiene la información que precisa.

Alcalde: es más el señor Alfaro ha venido a disculparse, acá Rocío, porque yo recibí al comité de Vigilancia respetuosamente, para asumir alguna responsabilidad con respecto a la tardanza del tema como representante, porque yo soy representante no solamente para las buenas sino también para las malas y a pesar de que yo no soy el que debe estar al tanto como dicen de todas las cosas que pasan en el tema porque obviamente acá hay mil empleados y el Alcalde no puede ser culpable de todas las cosas que pasan, recibí atentamente a decir tal cosa, y soy grabado por uno de los vecinos, y obviamente el señor al enterarse correctamente el Presidente dijo: no apruebo ese tipo de cosas, estamos conversando como gente civilizada, y hasta soy grabado dentro de mi oficina, dentro de las atribuciones...., entonces hay que ubicarnos todos, yo no tengo problemas porque no digo nada malo, no hay nada de ocultar, no hay nada que decir, pero llegamos a esos extremos que yo creo que no son propios de una vida civilizada, casualmente el propio señor Alfaro el presidente de aquella junta que se está refiriendo. Vamos a la Orden del Día.

Regidora Vilma León: pero el día jueves fue que me encontré con el señor Alfaro, y me lo comentó él mismo.

Alcalde: las disculpas del caso ? pero no le contó que se ha disculpado casualmente al avergonzarse de participar en un grupo donde uno de ellos me ha grabado mientras hemos tenido una reunión con el tema ?. Dígaselo para que le cuente a ver que cosa ha venido aquí, porque sino saben que hay cosas que se dicen a un lado y hay cosas que dicen en otro lugar casualmente y cumpliendo con toda, o sea es sumamente complicado.

ORDEN DEL DIA:

DICTAMEN No. 030-2008-MSB-CAL Y DICTAMEN No. 008-2008-MSB-CDU, MEDIANTE LOS CUALES SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO DE CESION EN USO DEL LOTE 16 DE LA MANZANA D, DE LA URBANIZACION SAN JUAN MASIAS, SAN BORJA, EL CUAL CONSTA DE UN AREA DE 226 M2, A CELEBRARSE ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Y LA URBANIZACION SAN JUAN MASIAS.

Alcalde: era el único tema del día, no podía hacerse más de un tema al día, por favor sino pobrecitos los vecinos están todo el día esperando. Regidor Von Der Heyde va a exponer.

Regidor Alberto Von Der Heyde: señor Alcalde por su intermedio al Concejo, realmente estamos todos muy contentos por este convenio de cesión en uso, es un

convenio de cesión en uso para 30 años que es lo máximo que nos permite la ley, para poder hacer la posta médica en San Juan Masías, actualmente como sabemos la posta médica la que viene trabajando con citas y en parte porque no puede atender todas las especialidades está en un local no apropiado, por eso del 2004 venimos trabajando para sacar adelante este convenio que creo va a ser conveniente para la zona porque esta posta médica no solo es para San Juan Masías sino también para atender a los vecinos de las Torres de San Borja e inclusive de San Luís, yo quiero realmente señor Alcalde, señores del Concejo mencionar, agradecer y felicitar a la Asociación de San Juan Masías, acá presente, porque en un gesto de desprendimiento ellos entregan esta posta médica sabiendo que va a ser para un beneficio de toda la jurisdicción, también agradecer al cuerpo médico de Minsa que ha podido soportar todos estos años en la posta médica, si podemos llamarla así, que actualmente atiende a nuestros vecinos de San Juan Masías, por eso yo estoy muy contento de este convenio y creo que está a puertas para que el próximo año, que está dentro del Presupuesto Participativo, podamos nosotros construir esta posta médica, que es un primer convenio de otro próximo que tenemos que hacer con Minsa para que ellos puedan poner lo que son los equipos médicos y el cuerpo médico para poder llevar adelante un sueño de tanto tiempo, gracias.

Alcalde: si yo tengo que sumarme, yo se que usted está muy contento ahora pero ha estado atrás de todo este tiempo de tantos años, no solamente para el tema de la posta, para el tema de las pistas, las veredas, y todo lo que hay dentro y yo si le tengo que felicitar a usted en forma particular, porque si bien todos son partícipes también hay que darle un aplauso a usted personalmente, porque San Juan Masías tenía un nombre se llamaba Von Der Heyde, y todo el día está que dale que dale, lo único que no hace es ni hacer ejercicio físico ni juega fútbol, pero es lo único que no ha hecho en San Juan Masías todavía pero hay mucho por hacer, sin embargo esto era un paso muy esperado desde buscar la donación, la sesión en uso y tanta cosa que se ha hecho a través del tiempo, por eso les digo el tema más importante hoy era certificar el trabajo de los pobladores con sus autoridades por el desarrollo de una comunidad que debe ser cada vez mejor. Señora Vilma León, para concluir.

Regidora Vilma León: con las disculpas del caso señor, les voy a quitar un poquito la alegría, pero lo hago señor con todo mi corazón y por el bien de San Borja, y por el bien de la municipalidad, y por el bien de San Juan Masías; señor no quiero que suceda lo que sucedió con el convenio Karate, tengo entendido que el señor Soto venció su mandato en el mes de Junio y el no está autorizado para firmar este convenio, en consecuencia señor sería materia de profundizar un poquito más este asunto y corregirlo en todo caso.

Alcalde: a ver, eso para terminar, alguien tiene alguna información legal al respecto? a pesar que es un tema menor, pero igual. El Asesor Legal por favor.

Dr. Luís Sumarán: señor Alcalde por su intermedio a los señores miembros del Concejo, en mi calidad de encargado de la Gerencia de Asesoría Jurídica debo indicarle que eso fue precisamente lo que ha retrasado la firma, la suscripción del convenio y ya solucionado todo esos impases ya se ha dado el visto bueno para que se de...

Alcalde: pero no va a pasar lo del Karate.

Dr. Luís Sumarán: no, definitivamente no.

Alcalde: ok.

Regidora Vilma León: tiene que haber un acta señor, no hay la documentación,...claro tiene que existir en los Registros Públicos tiene que ser vigente. Si yo lo conozco al señor, por eso digo si está todo correcto....., no, yo estoy en el uso de la palabra señor.

Alcalde: a ver vamos por partes, quisiéramos terminar esta reunión, ya sabemos su punto de vista nuevamente, que usted quiere poner.....

Regidora Vilma León: solamente en orden, que mañana más tarde no haya un problema, entonces ese es uno de los puntos; segundo punto, que me han informado los vecinos, el señor Soto cuando hizo una asamblea pidió por espacio de 10 años, sin embargo el convenio ahora lo está haciendo por 30 años; otra cosa, según la documentación, que ha habido una asamblea el 26 y según los vecinos no ha habido esa asamblea; entonces estas cositas, yo no lo hago con la finalidad de malograr, sino que las cosas mañana más tarde estén bien claras y después no hay problemas, si se tenga que atrasar una semana, se ha atrasado tanto tiempo y para que una semana o diez días para que se aclaren las cosas, podemos esperar, a eso me refiero, por eso dije al inicio: yo no me opongo para mi está bien que se construya que se haga pero siempre y cuando toda la documentación todos los papeles estén correctos, a eso me refería señor.

Alcalde: seguro que sí, vamos a terminar. Reg. Von Der Heyde primero, reg. Vargas luego.

Regidor Von Der Heyde: señor Alcalde por su intermedio al Concejo, que pena pero estamos en el mismo caso similar al Vaso de Leche, me dijo, me dijeron, pero donde están las pruebas, porque no leemos los documentos, porque no vemos que si la cesión ha sido en término indefinido, no dice diez años, yo he participado en las asambleas y no se ha hecho una, se han hecho muchas asambleas con los vecinos y cada vez lo han ratificado y ratificado, el señor Soto si tiene sus poderes y es el representante como Secretario de la Asociación, y más aún la prueba está de que está inscribiendo los títulos de propiedad en este momento, de muchos de San Juan Masías, que no lo podía hacer porque había una medida cautelar, la cual fue levantado y trabajamos también para eso, para poder sacar adelante la posta médica, entonces no podemos llevarnos por lo que me dijo, me dijo, me dijo; no, que me traigan pruebas acá de que me digan quienes son los vecinos, no serán los chatarreros, los pintores, que están en contra de la salud y que quieren tomar es puesto, invadirlo para poner ahí a pintores y chatarreros, de repente esos quizás son los que me dicen, entonces basta de show mediático, basta de político frustrado vamos a resolver de una vez esto.

Regidora Vilma León: señor me da la palabra, yo no voy a permitir las palabras vertidas por el señor Von Der Heyde, porque yo señor no hay ni chatarreros ni cosa por el estilo, yo no soy señor de esas personas que veo beneficio en mi persona, como otras personas que sí señor, yo estoy viendo el futuro de San Juan Masías, que no se obstaculice a futuro, que queden las cosas claras, acá no hay politiquero ni cosa por el estilo, el señor piensa como su conciencia, cada ladrón como dice justifica a su condición, eso dice el dicho, perdón yo no estoy diciendo ladrón al señor, hay un dicho que dice: cada ladrón juzga...

Alcalde: les rogaría por favor distinguidos señores yo les pido por favor, es que realmente esto es increíble.....

Regidora Vilma León: señor no ha habido asamblea para ratificarlo al señor Soto, después van a haber problemas señor, a eso me refiero, venció su mandato en Junio,

si ha habido una asamblea donde lo ratifican a él para que su mandato continúe no habría problema, hagamos las cosas bien y no hay problema señor.

Alcalde: si Dr. Sumarán.

Dr. Luís Sumarán: señor Alcalde por su intermedio, efectivamente señora Vilma para que satisfaga la inquietud que usted tiene, efectivamente nosotros hemos revisado, en el expediente obra esa inscripción, está en el asiento A7 del Registro de la Partida 1976508 en que ratifican como Presidente del Consejo Directivo al señor Pedro Lando Soto Soto, la asamblea es del 2008 hasta el 2011. La asamblea general es del 18 de Enero del 2008.

Alcalde: bueno indistintivamente de eso, vamos para terminar con las palabras del doctor Vargas, para concluir y decir con lo siguiente: acá lo importante nuevamente, no importa si el señor Soto es, no es, circunstancialmente yo soy, mañana no seré el Alcalde de esta comunidad, es sentir que las cosas se están haciendo y se están haciendo el beneficio de la comunidad, no importa, yo entiendo que todos queremos trabajar dentro de un marco normativo legal, y el que habla también, yo no quiero trabajar nada al margen de la ley, lo hago con mi vida personal, lo hago con mi vida profesional, con la parte tal, entiendo de que no todos pueden tener la misma forma de vivir, ni la misma aspiración, ni la misma forma como se conduce, si no hubiera sido así en realidad, yo se como les digo para concluir, mi carrera personal, mi carrera pública, y mi carrera privada están a la merced en tres profesiones distintas a las cuales he ejercido el mismo entusiasmo pero también he tenido las mismas cosas del otro lado, así que yo les vuelvo a reiterar, vengo de tres cosas distintas: de la medicina, del fútbol, y hoy haciendo actividad pública por segunda vez y yo les digo: lo importante es hacer y ser unidos como peruanos, yo les agradezco a todos los que quieren realmente que las cosas salgan bien, yo le agradezco a la señora Vilma que quiere que las cosas salgan bien y yo vuelvo a reiterar el tema, pero esto es un enorme esfuerzo de los pobladores y que se viene trabajando mucho tiempo y queremos que San Juan Masias sea un modelo de ciudadanía, y de un modelo de una comunidad emergente que vino a este lugar de Lima hace más de 35 años y que se ha ido constituyendo, ese trabajo que hoy se muestra producto de año tras años no se vio nunca en la vida en 35 años de vigencia o en 25 que tiene esta comunidad, hoy pistas, veredas, agua, alcantarillado, salud, deportes, arborización y todo lo demás, y tenemos que ir cambiando porque todavía hay cositas que no lo sentimos completamente satisfecho, tenemos que hacer de esa comunidad cuando esté todo termina una cosa que realmente digamos se hizo año a año, porque queremos que ellos sean cada vez mejor, pero ayudemos todos a que este panorama se construya, nosotros nos sentimos muy contentos de todo lo que se ha hecho en el Bosque, en San Juan Masias, en la Merced, y en todos los asentamientos humanos, y si nos vamos en dos años habiendo urbanizado formalmente, porque ahora falta también terminar los índices de uso correctos para darle oportunidades de laborar a esa gente que quiere trabajo en sus comunidades y hacer de eso un tema casualmente que gerencie este Concejo preocuparse de eso, como puedo hacer un índice de usos que se ajuste a la mayoría de esos vecinos que realmente quieren también de sus viviendas una oportunidad de trabajo y de desarrollo, preocupémonos en eso en el desarrollo y no en la forma del que si hoy día me dijo quien es el presidente quien no es el presidente, quien está acá, que si me fui un día, que si me fui el otro día, que me fui el fin de semana, no, vamos al fondo, qué significamos y qué estamos haciendo acá, yo por lo pronto me siento que estoy liderando por mandato del pueblo popular siendo un independiente, no teniendo ninguna alineación de nadie, una gestión pública que es entendida por mis vecinos porque así pasa en la calle, pero sin embargo me puedo encontrar con gente distinta, y los voy a aceptar y los voy a respetar sin agravios, por eso les digo lo que voy a pedir hasta el final es por favor.....ya no hay

uso de la palabra señora Vilma León por favor....., porque ya a usted se le ha dado tres y cuatro veces y no hay réplica porque no estamos en réplica; entonces quiero que por favor hay una invocación de su Alcalde a todos ustedes que no hay una situación en donde yo solamente les pido, ustedes pueden en mi fiscalizarme en cualquier ejercicio de mi actividad pública, personal y privada inclusive, inclusive llegan al ejercicio en realidad hasta de la grabación personal o de meterse a Sunat o Sunarp, pero todo está a merced de todos ustedes, y yo los digo: eso es a veces no practicable por todos y se los digo estoy en una gran vocación en tratar de hacer de esta comunidad una comunidad ejemplar, feliz, y sobre todo que sea el ícono de muchos peruanos que quisieran vivir en San Borja, a mi lo que más me cuesta trabajo cuando voy como Presidente de la Red de Comunidades Saludables, que también hay temas que no les gusta, que por qué voy a Ayacucho a Huancavelica, esa Suiza que hablan que hay en San Borja que no vive el Perú profundo, porque los pobres están allá encima del cerro donde no hay agua, donde hay realmente una pobreza extrema de la cual todos tenemos que ser solidarios, nosotros tenemos que mirar todos los que tenemos un poquito más a la gente que menos tiene, nosotros estamos realmente en una condición en la cual podemos sentir que aquí el enorme caudal son ustedes y que todos juntos debemos mirar hacia los realmente pobres y los que realmente necesitan oportunidad de desarrollo en este país. Doctor Vargas y con usted terminamos, porque ya la verdad hemos dado por agotado el tema que ha sido un solo tema de agenda.

Regidora Vilma León: señor perdóneme, yo solamente quería decirle: yo no me opongo, yo no me estoy oponiendo, solamente le estoy diciendo que las cosas sean claras para que mañana más tarde no haya ningún problema, a eso señor me refería, no para que haya polémica ni cosa por el estilo, solamente...

Alcalde: ok., estamos en el uso de la palabra, le hemos entendido todos claramente y yo le agradezco públicamente su preocupación porque todos estemos, porque creo que los once Regidores acá presentes y él que habla quieren que las cosas sean claras y como deben de ser, no creo que haya uno que diga: no importa al margen, por eso se ha retrasado tanto según estoy entendiendo esto, porque esto tiene un montón de tiempo y llegamos al final al decir quién, cómo; entonces por eso les digo en realidad el único momento de agenda de esta reunión ha sido que la gente de la comunidad de San Juan Masías diga: por fin tengo un tema donde comenzaremos a articular tal cosa, la gente quiere obras, quiere acciones, quiere hechos, no quiere palabras, no quiere retóricas, no quiere legalidades, no quiere eso que nadie sabe que pasa, nosotros creemos que tenemos que ser muy bien interpretados por el pueblo, y el pueblo saber quien trabaja para ellos, nada más. Doctor Vargas tiene la palabra.

Regidor Alfonso Vargas: señor Alcalde, señores Regidores, muy brevemente el asunto es como usted acaba de acotar, se trata de que sepan los vecinos, los funcionarios, y todos nosotros que las comisiones dictaminadoras tienen la libertad amplia para que con su criterio y conciencia y en base al fundamento de derecho y hecho que obran en los expedientes que dictaminan, aprueban los dictámenes, los modifiquen, o los archiven, como ha ocurrido y viene ocurriendo, hay ejercicio pleno de democracia y libertad de los Regidores, en este caso como quiera que se ha aludido a dos dictámenes que hemos aprobado en Asuntos Legales y en Desarrollo Urbano, quiero decirle a la colega señora León y a todos los acá presentes, que ha habido ese criterio de conciencia, ha habido análisis, ese razonamiento y ha llevado a aprobar por correcto, por legalidad, porque el principio de legalidad en mi comisión de Asuntos Legales es el que siempre prima, está correcto, así que se apruebe debidamente este dictamen señor Alcalde.

Alcalde: gracias por sus palabras y terminamos con eso. Los señores Regidores que estén de acuerdo con este dictamen levantar la mano en señal de aprobación. Damos por aprobado por unanimidad (A.C. No. 060-2008-MSB-C). Les agradezco a todos por su presencia, agradezco a la gente de San Juan Masias por su presencia, porque al final esta es la aspiración de todos el construir ciudadanías y eso es realmente para lo cual estamos aquí, yo les agradezco de verdad por su presencia, y a una palabra que siempre se las invoco una y otra vez, respeto entre todos nosotros, así como le dije a Vilma excúseme porque me demoré unos minutos por el tema porque me debo de disculpar porque ese es mi labor el hacerlo, esa actitud necesitamos que también sea en respeto a cada uno de nosotros en los términos, en las acciones, sobre todo cuando se vislumbra, se ventila que no queremos hacer nada malo, que no queremos tapar nada a nadie, que queremos darle solución a las cosas y que lo importante es eso, y en eso tenemos que estar todos juntos fuertes ante aquéllos que realmente no necesariamente les tiene que agrandar el éxito de los demás y de una gestión de la cual todos ustedes son protagonistas.

Se ha concluido con los puntos de agenda se consulta a los miembros del concejo la dispensa de trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados. Los señores regidores que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 2:20 p.m.